

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



TESIS

**EL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL Y SU INCIDENCIA EN LA
GESTION MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL
CUSCO 2021**

PRESENTADO POR:

BACH. JOEL HINCHO CHEVARRIA

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL
DE ECONOMISTA**

ASESOR:

MGT. JUAN ABEL GONZALES BOZA

CUSCO – PERÚ

2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo de investigación/tesis titulada: El planeamiento institucional y su incidencia en la gestión municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco 2021

Presentado por: Joel Hinocho Chevarría DNI N° 74061622

presentado por: DNI N°:

Para optar el título profesional/grado académico de Economista

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 3 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 9 %.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

| Porcentaje | Evaluación y Acciones | Marque con una (X) |
|----------------|---|--------------------|
| Del 1 al 10% | No se considera plagio. | X |
| Del 11 al 30 % | Devolver al usuario para las correcciones. | |
| Mayor a 31% | El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley. | |

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto las primeras páginas del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 10 de abril de 2025



Firma

Post firma Juan Abel Gonzales Boza

Nro. de DNI 23833826

ORCID del Asesor 0000-0003-2603-9248

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: oid: 27259: 447712703 ✓

JOEL HINCHO CHEVARRIA

El planeamiento institucional y su incidencia en la gestión municipal de la Municipalidad Provincial

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:447712703

Fecha de entrega

10 abr 2025, 11:38 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

10 abr 2025, 12:55 p.m. GMT-5

Nombre de archivo

El planeamiento institucional y su incidencia en la gestión municipal de la Municipalidad Provinci....pdf

Tamaño de archivo

2.3 MB

97 Páginas

19.343 Palabras

114.609 Caracteres

9% Overall Similarity

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.

Filtered from the Report

- ▶ Bibliography
- ▶ Quoted Text
- ▶ Small Matches (less than 10 words)

Exclusions

- ▶ 131 Excluded Matches

Top Sources

- 8%  Internet sources
- 1%  Publications
- 6%  Submitted works (Student Papers)

Integrity Flags

1 Integrity Flag for Review

-  **Hidden Text**
463 suspect characters on 4 pages
Text is altered to blend into the white background of the document.

Our system's algorithms look deeply at a document for any inconsistencies that would set it apart from a normal submission. If we notice something strange, we flag it for you to review.

A Flag is not necessarily an indicator of a problem. However, we'd recommend you focus your attention there for further review.

PRESENTACIÓN

Esta investigación se enmarca en el análisis del accionar de las organizaciones gubernamentales, centrándose específicamente en el gobierno local de la Municipalidad Provincial del Cusco. El estudio busca evaluar la relación entre el planeamiento estratégico y su incidencia en la gestión municipal, con el objetivo de determinar hasta qué punto la planificación influye en la eficacia administrativa de la entidad.

Como investigación de tipo básica, este trabajo se orienta hacia la generación de conocimiento, profundizando en las causas y efectos que vinculan ambas variables. Para ello, se empleó un diseño no experimental transversal, que permitió analizar la realidad sin interferir en la dinámica de los servidores civiles municipales. Recolectamos datos a través del cuestionario.

El estudio evalúa tanto la planificación operativa y como esta se vincula a la estratégica en el ente municipal, conforme a las disposiciones del ente rector. Este marco normativo exige el seguimiento de indicadores para optimizar el uso de los recursos estatales, garantizando su eficiencia. Así, la investigación no solo sistematiza información relevante para la toma de decisiones, sino que también resalta la importancia de una gestión pública orientada a maximizar el bienestar social. Por ello, este trabajo aporta evidencia sobre cómo el planeamiento estratégico puede fortalecer la gobernanza local, promoviendo una administración transparente y alineada con las demandas ciudadanas.

DEDICATORIA

A mi madre, Julia Chevarría Ttito, por su infinito amor y persistencia inquebrantable, pilares que guiaron cada etapa de este camino académico; a mi padre, Braulio Hicho Montesinos, por su confianza, su apoyo incondicional y su comprensión durante mi formación profesional, valores que transformaron los desafíos en oportunidades de crecimiento; y a mis hermanos menores, Joaquín y Thiago, cuya inspiración y entusiasmo renovaron mi motivación para ser mejor persona cada día. Extiendo este reconocimiento a todos mis familiares, quienes con su sabiduría y ejemplo me enseñaron que los obstáculos se superan con esfuerzo y que las metas se alcanzan con perseverancia. Mi profundo agradecimiento a cada persona que aportó a este logro: colegas, mentores y docentes, cuya experiencia, conocimiento y colaboración desinteresada enriquecieron mi aprendizaje y fortalecieron este trabajo. Este logro no solo es fruto de mi dedicación, sino también de los consejos, valores y enseñanzas que recibí, los cuales moldearon mi carácter y me permitieron entender que todo se construye con humildad y gratitud.

Joel Hicho Chevarría

RESUMEN

Esta investigación titulada *"El planeamiento institucional y su incidencia en la gestión municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco, 2021"* tuvo como objetivo identificar la relación entre estas variables. El estudio adoptó un diseño no experimental transversal con enfoque correlacional-explicativo, aplicando un cuestionario de 37 ítems (escala Likert) a 294 servidores civiles. El análisis mediante Rho de Spearman reveló una correlación positiva moderada ($r = .649$, $p \leq 0.01$), indicando que el 57.7% de la gestión municipal se explica por el planeamiento institucional. Los resultados mostraron que 48.6% de los encuestados calificó el planeamiento como "bueno", mientras que 61.9% evaluó la gestión como "regular", destacando problemas en ejecución presupuestal y la sostenibilidad de proyectos. Se concluye que, aunque existe relación significativa, persisten desafíos operativos como discrepancias presupuestarias, limitada capacitación del personal y escasa transparencia en resultados. Se recomienda: fortalecer la alineación entre instrumentos de planificación, implementar sistemas de monitoreo con indicadores clave y promover gobierno abierto para mejorar la rendición de cuentas. Los hallazgos aportan evidencia empírica para optimizar la gestión pública local bajo los principios del SINAPLAN.

Palabras clave: Gestión municipal, planeamiento estratégico, administración pública, planeamiento institucional.

ABSTRACT

This research titled "*Institutional Planning and Its Impact on Municipal Management in the Provincial Municipality of Cusco, 2021*" aimed to identify the relationship between these variables. The study employed a non-experimental, cross-sectional design with a correlational-explanatory approach, administering a 37-item Likert-scale questionnaire to 294 civil servants. Spearman's Rho analysis revealed a moderately positive correlation ($r = .649$, $p \leq .01$), indicating that 57.7% of municipal management is explained by institutional planning. Results showed that 48.6% of respondents rated planning as "good," while 61.9% evaluated management as "fair," highlighting issues in budget execution ($r = .461$) and project sustainability. The study concludes that while a significant relationship exists, operational challenges persist including budget discrepancies, limited staff training, and insufficient transparency in outcomes. Key recommendations include: strengthening alignment between planning instruments, implementing monitoring systems with key indicators, and promoting open government for improved accountability. The findings provide empirical evidence to optimize local public administration under SINAPLAN principles.

Keywords: municipal management, strategic planning, public administration, institutional planning, SINAPLAN

ÍNDICE

| | |
|--|-----|
| PRESENTACIÓN | II |
| DEDICATORIA..... | III |
| RESUMEN | IV |
| ABSTRACT | V |
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| 1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION..... | 2 |
| 1.1 El problema Objeto de Investigación | 2 |
| 1.2 Formulación del Problema..... | 3 |
| 1.2.1 Problema General..... | 3 |
| 1.2.2 Problemas Específicos..... | 4 |
| 1.3 Justificación del Problema..... | 4 |
| 1.3.1 Justificación teórica..... | 5 |
| 1.3.2 Justificación práctica..... | 5 |
| 1.3.3 Justificación social | 6 |
| 1.4 Objetivos de la Investigación | 6 |
| 1.4.1 Objetivo General | 6 |
| 1.4.2 Objetivos Específicos..... | 6 |
| 2 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL | 7 |
| 2.1 Antecedentes de la investigación..... | 7 |
| 2.1.1 Antecedentes internacionales | 7 |
| 2.1.2 Antecedentes nacionales | 9 |
| 2.1.3 Antecedentes locales | 11 |

| | | |
|--------|--|----|
| 2.2 | Bases Teóricas | 12 |
| 2.2.1 | Teoría de la hacienda pública..... | 12 |
| 2.2.2 | Teorías de la planeación estratégica..... | 14 |
| 2.2.3 | Teoría del desarrollo organizacional | 15 |
| 2.3 | Marco conceptual | 17 |
| 2.3.1 | Planeamiento institucional | 17 |
| 2.3.2 | Gestión municipal | 22 |
| 2.3.3 | Misión Institucional | 22 |
| 2.3.4 | Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) | 22 |
| 2.3.5 | Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) | 23 |
| 2.3.6 | Actividades operativas e inversiones (AOI)..... | 23 |
| 2.3.7 | Desarrollo organizacional | 23 |
| 2.3.8 | Finanzas municipales | 24 |
| 2.3.9 | Proyectos municipales..... | 24 |
| 2.3.10 | Servicios municipales | 24 |
| 2.3.11 | Gobierno democrático..... | 25 |
| 2.4 | Hipótesis | 25 |
| 2.4.1 | Hipótesis General | 25 |
| 2.4.2 | Hipótesis Específicas | 25 |
| 2.5 | Operacionalización de variables | 26 |
| 3 | METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN | 30 |
| 3.1 | Ámbito de Estudio..... | 30 |
| 3.2 | Método de Investigación | 30 |

| | | |
|-------|--|----|
| 3.3 | Tipo de Investigación | 30 |
| 3.4 | Diseño de investigación..... | 31 |
| 3.5 | Enfoque de Investigación | 31 |
| 3.6 | Población de la Investigación | 31 |
| 3.7 | Técnica e Instrumento de Recolección de Datos | 34 |
| 3.7.1 | Confiabilidad del instrumento..... | 34 |
| 3.8 | Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos..... | 38 |
| 4 | DIAGNOSTICO DEL ÁREA DE ESTUDIO | 40 |
| 4.1 | La Municipalidad Provincial del Cusco | 40 |
| 4.1.1 | El Planeamiento Estratégico Institucional en la MPC..... | 40 |
| 4.1.2 | Gestión municipal | 46 |
| 4.1.3 | Desarrollo organizacional de la MPC | 46 |
| 4.1.4 | Finanzas municipales | 48 |
| 5 | CAPITULO V: ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN | 56 |
| 5.1 | Resultados de Evaluación..... | 56 |
| 5.2 | Análisis de los resultados obtenidos | 58 |
| 6 | DISCUSION DE RESULTADOS | 63 |
| 7 | CONCLUSIONES | 67 |
| 8 | RECOMENDACIONES | 68 |
| 9 | ANEXOS | 78 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|--|----|
| Figura 1 <i>Ejecución presupuestal 2021 PIA, PIM y ejecución de gasto</i> | 49 |
| Figura 2 <i>Dispersión entre el planeamiento institucional y la gestión municipal de la MPC</i> | 58 |
| Figura 3 <i>Relación entre planeamiento institucional y el desarrollo organizacional de la MPC, 2021</i> | 59 |
| Figura 4 <i>Dispersión entre el planeamiento institucional y el desarrollo organizacional de la MPC</i> | 59 |
| Figura 5 <i>Dispersión entre el planeamiento institucional y las finanzas municipales de la MPC</i> | 60 |
| Figura 6 <i>Dispersión entre el planeamiento institucional y los proyectos y servicios de la MPC</i> | 61 |
| Figura 7 <i>Dispersión entre el planeamiento institucional y el gobierno democrático de la MPC</i> | 62 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | | |
|----------|--|----|
| Tabla 1 | <i>Operacionalización de variables</i> | 26 |
| Tabla 2 | <i>Relación de encuestados por centro de costo en base al CAP de la MPC</i> | 33 |
| Tabla 3 | <i>Estadísticas del total de elementos</i> | 34 |
| Tabla 4 | <i>Resumen de procesamiento de casos</i> | 37 |
| Tabla 5 | <i>Estadística de fiabilidad</i> | 38 |
| Tabla 6 | <i>Análisis del significado de la magnitud del coeficiente de fiabilidad de un instrumento</i> | 38 |
| Tabla 7 | <i>Objetivos Estratégicos Institucionales de la MPC</i> | 41 |
| Tabla 8 | <i>Resultados de la Evaluación de Resultados del PEI – POI 2021 de la MPC</i> | 42 |
| Tabla 9 | <i>Competencias del gobierno local en base a la LOM</i> | 47 |
| Tabla 10 | <i>Análisis presupuestal PIA-PIM-Ejecución de gasto</i> | 48 |
| Tabla 11 | <i>Presupuesto según actividades y proyectos</i> | 49 |
| Tabla 12 | <i>Presupuesto Institucional Modificado según fuente de financiamiento</i> | 50 |
| Tabla 13 | <i>TUPA de la MPC</i> | 51 |
| Tabla 14 | <i>TUSNE de la MPC</i> | 52 |
| Tabla 15 | <i>Ejecución de gastos en proyectos por categoría presupuestal 2021</i> | 53 |
| Tabla 16 | <i>Obras y Acciones de Inversión 2021</i> | 53 |
| Tabla 17 | <i>Ejecución por rubros que financian los proyectos 2021</i> | 54 |
| Tabla 18 | <i>Nivel de Planeamiento Institucional en la MPC, 2021</i> | 56 |
| Tabla 19 | <i>Nivel de Gestión Municipal en la MPC, 2021</i> | 57 |
| Tabla 20 | <i>Prueba de normalidad</i> | 57 |
| Tabla 21 | <i>Relación entre planeamiento institucional y la gestión municipal de la MPC, 2021</i> | 58 |
| Tabla 22 | <i>Relación entre planeamiento institucional y las finanzas municipales de la MPC,</i> | |

2021.....60

Tabla 23 *Relación entre planeamiento institucional y los proyectos y servicios de la MPC,*

2021.....61

Tabla 24 *Relación entre planeamiento institucional y el gobierno democrático de la MPC,*

2021.....62

INTRODUCCIÓN

La gestión eficiente de los recursos públicos constituye un eje fundamental para el desarrollo territorial y la legitimidad de las instituciones gubernamentales. En este contexto, la investigación titulada *“El planeamiento institucional y su incidencia en la gestión municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco, 2021”* analiza la relación crítica entre la planificación estratégica y la efectividad administrativa, con énfasis en cómo una estructura de planeamiento rigurosa puede optimizar el uso de recursos financieros, humanos y técnicos en entidades locales. Este estudio se sustenta en la premisa de que, en un escenario pospandémico marcado por demandas sociales urgentes y limitaciones presupuestarias, los gobiernos locales están obligados a priorizar modelos de gestión que maximicen el impacto de sus acciones.

El Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN) establece un marco normativo que exige a las entidades públicas alinear sus instrumentos de gestión con objetivos medibles y sostenibles. Sin embargo, su implementación en gobiernos locales como la Municipalidad Provincial del Cusco enfrenta desafíos estructurales, tales como la falta de articulación interinstitucional, la escasa capacitación técnica y la persistencia de prácticas administrativas reactivas. Esta investigación no solo evalúa el grado de adopción de los lineamientos del SINAPLAN en el periodo 2021, sino que también identifica brechas operativas que generan subejecución presupuestaria, duplicidad de esfuerzos y desviaciones en la asignación de recursos, problemáticas que repercuten directamente en la calidad de servicios esenciales para la ciudadanía. Los hallazgos buscan servir como referencia para reformular políticas de gestión municipal, no solo en jurisdicciones con desafíos similares, sino también en el diseño de estrategias nacionales que prioricen la eficiencia administrativa como pilar de la confianza ciudadana.

1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1 El problema Objeto de Investigación

La administración pública se encuentra en constante cambio buscando brindar procesos eficientes con transparencia, lo que nos presenta la realidad es, la insatisfacción de la población por el alto nivel de corrupción, el mal uso de los recursos públicos y la calidad de los bienes y servicios los cuales generan rechazos por parte de la población (PUCP).

Los gestores públicos son responsables de impulsar el desarrollo económico y brindar servicios públicos, además de ejecutar obras de infraestructura que respondan a las crecientes demandas de la población. Los gobiernos locales al ser las instituciones más cercanas a la comunidad, son los responsables de recoger las principales necesidades que el colectivo requiere para su desarrollo, al respecto, resulta crucial entender cómo operan, especialmente cuando enfrentan una población insatisfecha que espera excelencia en atención, eficiencia, desarrollo y transparencia en su gobierno.

El planeamiento estratégico es una herramienta clave para ayudar a estas entidades a tomar decisiones más acertadas, orientando su gestión hacia un futuro deseado. Este enfoque está estrechamente ligado a la administración pública, buscando optimizar los recursos del Estado para responder mejor a las necesidades de los ciudadanos.

En 2002, bajo el mandato del presidente Alejandro Toledo Manrique y como parte del Acuerdo Nacional, se establecieron directrices generales para guiar la acción del Estado a largo plazo, buscando el bienestar de la población y el desarrollo sostenible del país. Dentro de este contexto, el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico fue creado como parte del primer objetivo: Democracia y Estado de Derecho. Este sistema tiene como fin establecer una política de gobierno basada en la planeación estratégica, proyecciones nacionales y procedimientos claros. En cuanto a la modernización del Estado, en el tercer objetivo, que trata sobre la

competitividad del país, se establece una política enfocada en mejorar la competitividad y formalizar las actividades económicas, con miras a perfeccionar la Ley del Poder Ejecutivo y modernizar la administración pública.

Mediante el Decreto Legislativo (D.L.) 1088, se promulgó la Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, llevando a la creación del SINAPLAN y CEPLAN.

En 2018, con el objetivo de impulsar el desarrollo integral del país, se formuló la Política General de Gobierno al 2021. En ella, se definieron los lineamientos y prioridades que las entidades del Poder Ejecutivo, así como los Gobiernos Regionales y Locales, debían seguir para institucionalizar gradualmente las políticas de Estado.

En este sentido, las entidades públicas evalúan su misión institucional teniendo en cuenta las necesidades de su población y las características territoriales de su jurisdicción, los mismos que, deben estar articulados a las políticas y planes a fin de implementar los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional. Los gobiernos locales elaboran los Planes Estratégicos Institucionales y los Planes Operativos Institucionales, con el fin de dimensionar los objetivos, acciones y actividades para el logro de resultados en beneficio de la población, en ese sentido, se requiere contar con los recursos financieros que permiten efectuar la provisión de los bienes, servicios y regulaciones que permitan atender los requerimientos de los usuarios.

1.2 Formulación del Problema

1.2.1 Problema General

- ¿Cuánto incide el planeamiento institucional en la gestión municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco durante el 2021?

1.2.2 Problemas Específicos

- ¿En qué medida influye el planeamiento institucional en el desarrollo organizacional de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco durante el 2021?
- ¿En qué medida influye el planeamiento institucional en las finanzas municipales de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco durante el 2021?
- ¿En qué medida influye el planeamiento institucional en la provisión de servicios municipales y proyectos de inversión pública de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco durante el 2021?
- ¿En qué medida influye el planeamiento institucional en la gobernabilidad democrática de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco durante el 2021?

1.3 Justificación del Problema

Es fundamental entender cómo los procesos de planificación dentro de una institución pública influyen en la eficacia y eficiencia de su gestión. En el contexto municipal, la planificación estratégica y operativa es una herramienta clave para la asignación adecuada de recursos, el cumplimiento de metas y la respuesta efectiva a las necesidades de la población, expresados como resultados que se esperan lograr.

Justificar este estudio se basa en la importancia de identificar los factores que permiten una gestión municipal más eficiente y orientada a resultados, especialmente en un contexto de creciente demanda por transparencia y eficiencia en el uso de los recursos públicos. Además, este análisis permitirá proponer mejoras y ajustes en las estrategias de planeamiento, lo que

repercutirá positivamente en la administración pública local. La MPC, por ser un ente clave en el desarrollo territorial y social, se convierte en un escenario ideal para evaluar la relación entre el planeamiento institucional y la calidad de su gestión.

1.3.1 Justificación teórica

La investigación respecto del planeamiento institucional y la gestión municipal permite reflexionar acerca de las orientaciones y prioridades que se vienen desarrollando en una institución municipal a fin de atender las demandas de la población. Vinculando el planeamiento institucional a través de la misión institucional, es la razón de ser del ente teniendo en consideración las condiciones en las cuales se encuentra la población a la cual sirve, la gestión municipal mediante la evaluación de cuatro principales puntos: (desarrollo organizacional, finanzas públicas, servicios y proyectos, gobierno democrático), busca que, se desarrolle una adecuada aplicación de los instrumentos de gestión y de la correcta asignación de recursos públicos, servicios municipales y proyectos de inversión pública de calidad, los mismos que deben contar con la total transparencia a datos en marco al gobierno abierto, participación ciudadana y la rendición de cuentas que permitan fortalecer la democracia, la legitimidad de la acción pública hacia el bienestar colectivo.

1.3.2 Justificación práctica

Los resultados de la investigación permiten conocer el nivel de incidencia del planeamiento institucional en la gestión municipal. Permitirán a los centros de costo (órganos - unidades orgánicas) de la MPC ejecutar decisiones administrativas eficientes. La investigación busca a nivel institucional que la entidad pueda orientar su accionar para el logro de los objetivos establecidos en la política institucional. Permite que aquellas instituciones municipales que no aplican el planeamiento institucional puedan evaluar la utilización de este instrumento que guiara la ruta organizacional en base a objetivos y acciones estratégicas en busca de mejorar la calidad de vida de la población.

1.3.3 Justificación social

La investigación del planeamiento institucional permite medir el actuar de las instituciones públicas y el uso de los recursos públicos, asimismo, ayudara a que el ciudadano pueda evaluar el accionar de las entidades públicas en marco de los objetivos y acciones establecidos, los cuales podrán ser evaluados según la información que presentan y los indicadores territoriales. Proporciona al ciudadano herramientas que les permita realizar propuestas de mejora continua a fin de tener un bienestar colectivo.

1.4 Objetivos de la Investigación

1.4.1 Objetivo General

- Identificar la relación que existe entre el planeamiento institucional y la gestión municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco 2021.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Determinar el nivel de incidencia del planeamiento institucional en el desarrollo organizacional de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco durante el 2021.
- Determinar el nivel de incidencia del planeamiento institucional en las finanzas municipales de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco durante el 2021.
- Determinar el nivel de incidencia del planeamiento institucional en la provisión de servicios municipales y proyectos de inversión pública de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco durante el 2021.
- Determinar el nivel de incidencia del planeamiento institucional en la gobernabilidad democrática de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco durante el 2021.

2 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Antecedentes internacionales

La investigación titulada “La gestión municipal una percepción ciudadana en el proceso de descentralización en los gobiernos autónomos descentralizados municipales de la provincia de Tungurahua”. Mediante el cual se logra evaluar el grado de percepción de los ciudadanos acerca como se viene gestionando en los gobiernos autónomos descentralizados de dicha provincia. Respecto a la metodología, fue de enfoque mixto (cuantitativa y cualitativa), de nivel descriptivo, explicativo, así como exploratoria. Las conclusiones indican que, de manera general, la comprensión de las funciones y servicios municipales es deficiente, afectada por variables como la edad, el sexo o el área de residencia. Como consecuencia, existe un considerable desconocimiento entre los ciudadanos sobre las actividades de gestión realizadas por los gobiernos locales. Respecto a los problemas internos los procesos burocráticos, la corrupción y la falta de contacto con la comunidad afectan en gran porcentaje el trabajo del municipio (Guaigua, 2019).

Sibaja (2020) en su investigación titulada “Análisis y propuesta a la gestión estratégica en los planes institucionales de la Universidad de Córdoba, Colombia” tuvo como objetivo analizar los planes de dicho ente, en ese sentido, realizó el diagnóstico institucional gracias al análisis de la información recolectada e identificando las principales problemáticas que presentaba la Gestión Directiva. En la metodología, fue de enfoque investigativo, de tipo cualitativo, siendo de diseño no experimental – transeccional – explicativo y correlacional; para la población, se eligieron a 36 administrativos. Los resultados revelaron la importancia de los procesos de gestión, que permitieron coordinar los recursos de manera efectiva. Además, se comprobó que el uso de herramientas de gestión, como los documentos de planificación, son

fundamentales para definir el camino de intervención, establecer metas y acciones específicas, y así identificar áreas que requieren mejoras para implementar estrategias que aseguren una mejora continua, de forma eficiente y eficaz.

Silva y Cabrera (2023) en su investigación titulada “El planeamiento estratégico y su incidencia con la gestión administrativa de la unidad de nivelación y admisión, Universidad Nacional de Chimborazo, ciudad de Riobamba-Ecuador”, en la investigación los autores indican que, sus directivos no cumplen con las políticas, fines, principios, objetivos y metas, esto debido a que no tiene definido su organización interna. Respecto a la metodología, la investigación fue exploratoria, por el nivel de conocimientos, fue explicativa, así como descriptiva, de enfoque cuantitativo, como muestra tuvo un total de 48 participantes. Se confirma una incidencia significativa entre las variables de planificación estratégica y gestión administrativa. Así también, se evidenció una correlación de 0,786, lo que indica una relación favorable, demostrando que tanto la planificación estratégica como la gestión administrativa en la institución son adecuadas.

Sánchez y Villamuez (2022) en su investigación titulada “Diseño de un plan estratégico 2021-2025 para la empresa Ricoleta de la ciudad de Popayán, Colombia” donde el objetivo planteado fue diseñar un plan estratégico 2021 – 2025 para la empresa. En lo concerniente a la metodología, tuvo por enfoque la evaluación de dos tipos de estudio, de los cuales tenemos el: descriptivo - analítico, con el apoyo de la muestra de empleados de la empresa, se tuvo por segmento a 5 empleados, tomando como instrumento a la encuesta del cual se hizo aplicación del cuestionario. Respecto a los resultados, se tuvo que en dicha entidad no se logró definir ningún aspecto en marco a la planificación estratégica, a pesar de ello algo que contribuyó a la evaluación fue la participación activa de los colaboradores. Asimismo, se evidenciaron deficiencias en los procesos administrativos, debido a que no se contaba con estandarización de criterios que permitan facilitar el correcto desenvolvimiento en lo administrativo, limitando

el presente estudio.

Carrasco et al. (2022) en su investigación titulada “Planificación estratégica como herramienta para mejoras en la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado cantón Baba, provincia Los Ríos, Ecuador, 2021”, tuvo como objetivo principal de analizar la relación existente los ejes de la planificación y la operatividad del Gobierno Autónomo, se plasma una contextualización de la temática e indaga en dicha relación determinando los factores que se encuentran ligados a las variables evaluadas. En lo referente a la metodología, fue una investigación de nivel explicativo, de enfoque cuantitativo. Respecto al análisis técnico este se encuentra basado por pruebas de correlación de las cuales se tuvo la parcial y directa con la correlación de Rho Spearman. En la muestra, fue de 151 colaboradores de las diferentes áreas en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Baba; en cuanto a la técnica fue de análisis documental, la observación y la encuesta. La investigación concluye que existe una alta asociación entre la planificación estratégica (75.50%) y la gestión administrativa (79.47%) dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado, ubicándose ambas en un nivel alto. Los resultados son respaldados por el coeficiente de correlación de Rho Spearman, el valor obtenido fue 0.694, indicando una relación positiva y significativa entre ambas variables (Carrasco, Luy, Merino, & Encalada, 2022).

2.1.2 Antecedentes nacionales

En su estudio Alvarado (2023) titulado “Planificación estratégica institucional y la gestión pública en el Viceministerio de Turismo-Lima 2022”, se propuso analizar cómo se relacionan la planificación estratégica y la gestión pública dentro del Viceministerio de Turismo en Lima durante el año 2022. Se usó una metodología básica con un diseño no experimental, de tipo correlacional transversal. Para obtener los datos, se aplicaron encuestas a través de un cuestionario. Los resultados mostraron que se cuenta con una relación directa

permitiendo que la relación sea significativa por las variables, con un coeficiente de correlación es de 0.552 Spearman Rho, respecto al valor p se obtuvo 0.001, confirmando su hipótesis propuesta. En conclusión, se determinó que existe una relación moderadamente positiva entre ambas variables (Alvarado, 2023).

Leiva (2021) en su investigación titulada “Planeamiento estratégico institucional y gestión presupuestal en el Gobierno Regional San Martín, 2021” tuvo como objetivo determinar la relación entre el planeamiento estratégico Institucional y la gestión presupuestal en el Gobierno Regional San Martín, 2021. La investigación utilizó una metodología básica, adoptando un diseño no experimental, tipo transversal además cuenta con un enfoque descriptivo correlacional. Su muestra estuvo conformada por 50 colaboradores de la entidad. Para recopilar los datos, se aplicaron encuestas mediante un cuestionario como instrumento principal. Los hallazgos revelaron que el nivel de planificación estratégica institucional fue evaluado como regular en un 54%, mientras que la gestión presupuestaria también se calificó como regular en un 48%.

Se identificó una relación positiva y significativa entre la planificación estratégica institucional y la gestión presupuestaria en el Gobierno Regional de San Martín durante el año 2021. Esto se evidenció por un coeficiente de correlación Spearman Rho de 0.990 (indicación de una correlación muy alta) y un valor p de 0.000 ($p \leq 0.01$). Además, se concluyó que el 98.01% de la planificación estratégica institucional influye en la gestión presupuestaria Leiva (Leiva, 2021)

Farro (2022) en su investigación titulada “Planificación estratégica y gestión municipal en el distrito de Namballe” determina la relación entre Planeamiento estratégico y gestión municipal en el Distrito de Namballe 2021. Los resultados mostraron un coeficiente de Spearman de 0.161 entre las variables examinadas. Además, se encontró que tanto el nivel de

planificación estratégica como la gestión municipal fueron mayoritariamente evaluados como bajos, con un 72.7% y un 87.9% respectivamente, según la percepción de los servidores municipales. En conclusión, no se identificó una relación significativa entre la planificación estratégica y la gestión municipal en el distrito de Namballe durante el año 2021, de acuerdo con las opiniones de los empleados municipales.

2.1.3 Antecedentes locales

Flores y Monterroso (2023) en su investigación titulada “Gestión pública y transparencia de la gestión municipal en el distrito de Ocongate, provincia de Quispicanchi - Cusco - 2022”. El propósito de este estudio fue determinar la relación entre la gestión pública y la transparencia en la administración municipal del distrito de Ocongate, provincia de Quispicanchi, región Cusco durante el año 2022 (Flores & Monterroso, 2023).

Se utilizó una metodología de enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, de tipo correlacional y transversal. La investigación se realizó con una muestra de 199 directivos, empleando encuestas como técnica para la recopilación de datos. Se obtuvo por resultados que el 39.2% de los encuestados percibe la gestión pública como deficiente, el 9.5% la califica como buena y el 51.3% la considera regular. En relación con la transparencia en la gestión municipal, el 44.7% de los encuestados la considera baja, el 44.2% la califica como media y solo el 11.1% la percibe como alta. El análisis estadístico, utilizando el coeficiente de correlación de Spearman, arrojó un valor de 0.744, lo que, con una significancia menor al 5%, demuestra una correlación alta y positiva entre la gestión pública (V1) y la transparencia en la administración municipal (V2) en el distrito de Ocongate, Quispicanchi - Cusco, durante el año 2022 (Flores & Monterroso, 2023).

Zuñiga en su investigación titulada “Gestión municipal y valor público en una municipalidad distrital de la provincia de Calca, Cusco, 2023”, cuenta por objetivo determinar

la relación entre la gestión municipal y el valor público. Del cual se realizó una metodología aplicada en relación a la parte cuantitativa, utilizando un diseño no experimental. Los resultados reflejaron una asociación positiva alta del 79.8 %, lo que permitió confirmar la hipótesis planteada (Zuñiga, 2023).

Se observa una relación positiva y fuerte entre las variables, lo que sugiere que, al mejorar la gestión municipal en aspectos como planificación, organización, dirección y control, se incrementarán los niveles de valor público. Este incremento contribuirá a una mejor percepción del uso eficiente de los recursos públicos, mayor satisfacción de las necesidades a través de su correcta priorización, y al desarrollo sostenible del distrito y sus habitantes (Zuñiga, 2023).

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Teoría de la hacienda pública

Precisa que este término “estudia la forma en que se logran los objetivos del sector público a través de los medios de ingresos y gastos públicos, dirección de la administración de la deuda y las transacciones correspondientes. De forma específica estudia la manera en que se toman las decisiones por el sector público y la forma en que son realizadas y controladas. Su ámbito de análisis se asienta sobre las numerosas ciencias tradicionales” (Gerhard Colm, 1955, como se cita en Restrepo Salazar, 2024).

Cuando se escribe sobre Hacienda Pública a menudo se hace la distinción entre los enfoques dogmático y positivo, el primero analiza el fenómeno de las finanzas públicas desde la perspectiva del “deber ser”, es decir, de los objetivos deseables. Así, por ejemplo, el enfoque dogmático se interrogará sobre cuál es la estructura tributaria más conveniente, o cuál la manera más eficiente de ejecutar los gastos públicos (Restrepo Salazar, 2024).

Por el contrario, el enfoque positivo de más reciente aparición en la literatura especializada hace hincapié no tanto en la manera como “deberían” acontecer las cosas en el mundo de las finanzas públicas sino en el análisis de los fenómenos hacendísticos tal como “efectivamente” se presentan en la vida real (Restrepo Salazar, 2024).

El enfoque de tipo positivo indagará, por ejemplo, sobre la manera como se distribuyen las cargas impositivas entre los diversos estratos sociales y la influencia que ello pueda tener en el comportamiento electoral de dichos estratos; o buscará alguna correlación entre los grupos de presión existentes en una sociedad determinada y el patrón de gasto público que se observa en dicha sociedad. (Restrepo Salazar, 2024).

La amplitud del concepto de intervención del Estado, el desarrollo tecnológico, la urbanización arrolladora y la consiguiente masificación de los servicios públicos que es necesario proveer hacen que la Hacienda Pública moderna deba ocuparse de una primera área de estudio (provisión de bienes colectivos) inmensamente más compleja y amplia que la que encaraba en el siglo XIX (Restrepo Salazar, 2024).

De la misma forma, en cuanto a los otros objetivos de la Hacienda Pública (redistribución, estabilidad y desarrollo económico), el cambio ha sido no solo cuantitativo sino también de carácter cualitativo (Restrepo Salazar, 2024).

Tradicionalmente la Hacienda Pública se ha entendido como hemos dicho como aquella disciplina que, desde diversos ángulos: jurídicos, económicos, sociológicos o históricos, estudia la temática de los ingresos y de los gastos públicos, estos acostumbraron ser y aún son en todos los manuales y tratados de Hacienda Pública los temas prioritarios de que se ocupaba la disciplina hacendística (Restrepo Salazar, 2024).

2.2.2 Teorías de la planeación estratégica

La Teoría de la Planeación Estratégica, examina cómo la relación entre la estrategia y la estructura organizativa de las empresas estadounidenses, desde 1850 hasta 1920, influye en su éxito a largo plazo (Chandler, 1962).

Explica cómo las empresas, especialmente las ferroviarias, desarrollaron estructuras jerárquicas para gestionar su expansión, adoptando estrategias de crecimiento horizontal, como la adquisición de otras compañías y la diversificación de sus operaciones, lo que resultó en una estructura más compleja y descentralizada. En este caso, la estructura se centralizó para mantener mayor control sobre la cadena de suministro y los costos de producción. Sostiene que la interdependencia entre estrategia y estructura es clave para alcanzar el éxito. (Chandler, 1962).

Este trabajo ha sido una referencia crucial en la teoría de la administración y planeación estratégica, y sigue siendo ampliamente utilizado por académicos y profesionales del área (Chandler, 1962).

En la revisión sobre la Teoría de Planeación Estratégica, es preciso traer a colación a Thompson et al. (2010), quienes se centran en la elaboración y ejecución de la estrategia en el entorno empresarial actual.

El libro aborda el tema de la responsabilidad social corporativa y la sostenibilidad empresarial, aspectos cada vez más relevantes en el contexto empresarial actual (Thompson, Strickland, & Gamble, 2010).

Ahora bien, McGrath (2017), propone un enfoque de planeación estratégica alternativo al enfoque tradicional que se enfoca en prever el futuro y planificar hacia allí. El enfoque "Discovery-driven planning" se basa en el aprendizaje mediante la experimentación, la

exploración y la iteración constante.

Este enfoque estratégico parte del reconocimiento de que la incertidumbre es una constante en el mundo actual, a diferencia de otras estrategias más tradicionales que intentan predecir el futuro de manera precisa. En su lugar, se centra en desarrollar la capacidad de aprender y adaptarse rápidamente a medida que surgen nuevas oportunidades o desafíos, lo que implica ser conscientes de las limitaciones del conocimiento presente y estar dispuestos a poner a prueba nuevas hipótesis mediante la experimentación y la exploración continua, cultivando así la flexibilidad y la agilidad organizativa para responder de manera oportuna a un entorno empresarial cada vez más dinámico e impredecible (McGrath , 2017).

2.2.3 Teoría del desarrollo organizacional

El ser humano vive permanentemente en Organizaciones: Nace en el seno de la familia, se educa en la escuela, practica deportes en un club, desarrolla sus inquietudes artísticas en peñas, ateneos, y asociaciones, trabaja en empresas o reparticiones públicas, hace política en los partidos, se afilia a sindicato~ para defender sus derechos, reza a Dios en las Iglesias, se alista en los ejércitos, cura sus males en hospitales y sanatorios, es castigado en cárceles y, finalmente, cuando muere es encerrado en cementerios (Frischknecht, 1971).

El movimiento de desarrollo organizacional surgió en 1962, basado en un conjunto de ideas complejas sobre el ser humano, la organización y el entorno. Su objetivo es fomentar el crecimiento y desarrollo de acuerdo con las potencialidades de cada individuo y de la organización. Este enfoque es un resultado práctico y operativo de la teoría del comportamiento, aplicándose desde una perspectiva sistemática (Gerstein, 1992).

La dificultad en operacionalizar conceptos de las diversas teorías sobre la organización, que traían un enfoque diferente, el desarrollo organizacional es el resultado de los esfuerzos de la teoría conductista para promover el cambio y la flexibilidad organizacional y en conflicto

con las demás (Gerstein, 1992).

Este enfoque debe ser capaz de interpretar una visión actualizada del ser humano y de las organizaciones, basándose en la dinámica motivacional. Se comprobó que los objetivos de los individuos no siempre se conjugan con los objetivos organizacionales, lo que provoca un comportamiento ineficiente que impide alcanzar los objetivos (Gerstein, 1992).

En 1947, se creó el National Training Laboratory en Bethel, donde se llevaron a cabo las primeras investigaciones de laboratorio sobre el comportamiento grupal. Estas investigaciones tenían como objetivo reeducar el comportamiento humano y mejorar las relaciones sociales mediante el uso de los T-Groups.

La publicación de un libro producto de las investigaciones con los T-groups, el coordinador, Leland Bradford es considerado por algunos autores el precursor del movimiento llamado desarrollo organizacional (Gerstein, 1992).

El proceso (procedimiento) es dinámico y se refiere a las normas que determinan una organización, los cargos y funciones asumidos por las personas, la manera como se resuelven los problemas y se toman las decisiones (Gerstein, 1992).

El desarrollo organizacional (DO) es un proceso estructurado y planificado que tiene como objetivo modificar las estrategias, procedimientos y la cultura de una organización para mejorar su rendimiento y facilitar el crecimiento. A diferencia de intervenciones más simples, el DO implica un esfuerzo prolongado y abarca diversas áreas, como los valores, la estructura, las personas y los procesos, buscando crear una cultura organizacional resiliente que se adapte al cambio y favorezca el éxito y la rentabilidad a largo plazo (IBM, 2023).

Este enfoque se basa en el uso de datos y evidencia para promover cambios en el comportamiento humano dentro de la organización. A través de intervenciones estratégicas, se alinean las acciones de los empleados con los objetivos de la empresa, diferenciándose de la

gestión de recursos humanos, que se centra en la contratación, retención y políticas internas. En un entorno empresarial cambiante, el DO resulta clave para mantener la competitividad, mejorar la eficacia y fomentar una cultura laboral positiva (IBM, 2023).

Es como se encuentra estructurada la organización a partir de ello se busca mejorar la eficacia y eficiencia ya sean en cuestiones de estructura, cultura, los procesos y las habilidades del personal, a nivel del planeamiento institucional este proporciona la visión y dirección mientras que el desarrollo organizacional se logra ocupar de las acciones prácticas, así como los cambios internos que se requerirán para materializar dicha visión.

Lo que para un médico profesional es diagnosticar una enfermedad física o mental de un paciente y prescribir el tratamiento que restaure su buena salud, para la consultoría en desarrollo organizacional es examinar la cultura, la estructura y las fortalezas y debilidades de un negocio para que el desempeño individual, grupal y en todos los niveles pueda mejorar y se puedan crear cambios (Inzua, 2020).

2.3 Marco conceptual

2.3.1 Planeamiento institucional

Planeamiento institucional es un proceso sistemático de desarrollo de equipo de trabajo a través de un plan de acción que ayuda a la toma de decisiones efectiva donde se establece los pilares de la institución como la misión, visión, valores y establece objetivos, metas políticas y estrategia de desarrollo de planes establecidos con resultados materializados; asimismo, es una actitud, una forma de vida; requiere dedicación para actuar con base en la observación del futuro y una determinación para planear en forma constante, pues es una parte integral de la dirección, contar con un plan estratégico permite el reconocimiento y solución de conflictos, fomenta la participación y el compromiso de los colaboradores, llevando a la identificación

con la institución logrando objetivos personales y profesionales (Steiner, 2013).

El planeamiento institucional es un proceso organizado que busca desarrollar el equipo de trabajo mediante un plan de acción que facilita la toma de decisiones efectiva. Este proceso define elementos clave como la misión, visión, y valores de la institución, además de establecer objetivos, metas y estrategias para llevar a cabo planes concretos. Es también una actitud y enfoque continuo que requiere anticiparse al futuro y planificar de manera constante. El contar con un plan estratégico no solo ayuda a identificar y resolver conflictos, sino que también promueve la participación y el compromiso del personal, generando un sentido de pertenencia hacia la institución y permitiendo alcanzar tanto metas individuales como colectivas (Armijo M. , 2011).

En cuanto a la planificación institucional de acuerdo al marco normativo esta es considerada como una herramienta que permite orientar las decisiones dentro de las organizaciones gubernamentales, asimismo para poder efectuar este instrumento se debe tener un amplio conocimiento de como se gestiona institucionalmente los diversos procesos a fin de poder obtener los bienes y servicios con valor público, asimismo, permite reorientar las acciones que se efectúan en marco a las regulaciones, acorde a sus competencias.

Aplicada al comportamiento de una sociedad, esta planificación está influida por las ideas que orientan su desarrollo y las condiciones que la limitan. Además, el planeamiento institucional es crucial para asegurar que las políticas prioritarias puedan asegurar su provisión en los diferentes niveles de gobierno. A través de ello, se conectan las prioridades nacionales, sectoriales y regionales con los objetivos y acciones de las entidades, según lo señalado en los resultados esperados. Luego, el POI crea un conjunto más específico de actividades operativas e inversiones valiosas para garantizar la producción de bienes o servicios que contribuyan a estos resultados (CEPLAN, 2019).

En la guía metodológica para la fase institucional, CEPLAN precisa que el proceso planeamiento estratégico establece cómo una entidad puede contribuir al logro de los objetivos estratégicos, promoviendo un cambio institucional. Además, busca guiar las decisiones sobre la asignación adecuada de recursos, tanto en el presupuesto anual como en el multianual, lo que permite proyectar una visión clara de los logros deseados (CEPLAN, 2019).

Las instituciones públicas que se encuentran inmersas en el SINAPLAN deben contar con dos instrumentos principales: PEI y el POI, los cuales se encuentran diseñados para efectuar acciones a fin de lograr las prioridades políticas, las mismas que se verán cuantificadas mediante objetivos, para ello toman en consideración las políticas, planes nacionales y territoriales, conforme al marco jurídico.

Etapas del PEI

Etapa I: Definir la misión de la institución. El objetivo es establecer la razón de ser, en función de las competencias asignadas en su ley de creación. Esta definición debe alinearse con los criterios de modernización del Estado y estar en consonancia con la visión institucional. Si bien la ley de creación le establece varias competencias y funciones, la misión define el rol central de la institución (CEPLAN, 2016).

Etapa II: Formular los objetivos estratégicos institucionales y sus indicadores. Esta etapa tiene como propósito establecer los cambios que la entidad busca generar en las condiciones de vida de los ciudadanos, en su entorno o, cuando corresponda, en otras entidades del Estado. Los objetivos estratégicos institucionales orientan la gestión de la Entidad hacia el logro de los objetivos estratégicos sectoriales y/o territorial (CEPLAN, 2016).

Etapa III: Identificar las AEI y sus indicadores. El objetivo es definir las AEI a cargo de la entidad debe llevar a cabo para alcanzar los objetivos estratégicos previamente establecidos. En un entorno cambiante, y en un contexto en el cual los requerimientos humanos,

materiales o financieros son siempre insuficientes, la Entidad tiene que identificar las acciones estratégicas institucionales que la transformen para que pueda lograr sus objetivos estratégicos (gestión del cambio) (CEPLAN, 2016).

Etapa IV: Elaboración de la ruta estratégica. El objetivo es establecer las prioridades entre los OEI, de acuerdo al orden de prioridades requeridas por la población. También se deben señalar los centros de costo deben de colaborar en su ejecución. Teniendo las prioridades, se deben definir las metas correspondientes a los objetivos y acciones estratégicas. De igual manera, se precisa que los objetivos y acciones estratégicas reflejan las prioridades de las entidades, mas no las funciones de las dependencias que la integran; considerando que estas prioridades guiarán el rumbo de la Entidad (CEPLAN, 2016).

Etapa V: Redacción del PEI: Su finalidad es informar a los funcionarios y servidores públicos de las Entidades, así como a los actores (especialistas, gremios y público en general), sobre los objetivos estratégicos institucionales propuestos y las acciones estratégicas institucionales establecidas para lograr dichos objetivos (CEPLAN, 2016).

Plan Operativo Institucional (POI)

Es una herramienta de gestión que detalla la programación de actividades e inversiones a realizar durante un periodo anual, enfocadas en alcanzar los objetivos y metas institucionales. Además, contribuye al cumplimiento de los objetivos y acciones programados en el PEI. Facilita la ejecución de los recursos programados, garantizando eficiencia, calidad del gasto y transparencia en su uso.

Se identifican las actividades que se desarrollarán tomando en cuenta las acciones estratégicas institucionales planteadas durante la formulación del PEI. El planeamiento estratégico se conecta con la formulación presupuestal, identificando los elementos críticos de las actividades a ejecutar. En esta fase participan programas, proyectos y ejecutoras.

Excepcionalmente, cuando estos deban elaborar su plan operativo institucional, deberán hacerlo después del Pliego, manteniendo la articulación con el PEI.

Etapas de POI

Etapa 1: Desagregación de las acciones estratégicas en actividades: Su finalidad es definir el conjunto de actividades requeridas para el desarrollo de una acción AEI. Dentro de esta fase es necesario contar con la información de los principales involucrados a fin de que puedan realizar indicadores medibles durante varios periodos y así poder tomar decisiones que beneficien o den por atendida las necesidades de los ciudadanos. Dicha evidencia debe proveer datos valiosos respecto a la mejor forma de organizar el desarrollo de las intervenciones que la componen (CEPLAN, 2016).

Etapa 2: Vinculación del POI con el presupuesto público. Esta etapa busca que el POI se articulen ambos sistemas administrativos, asegurando que los fondos financieros se asignen para atender las acciones prioritarias y así cumplir con los objetivos institucionales. Cada entidad enfrenta el desafío de tomar decisiones en situaciones coyunturales, los cuales deben evaluarse de acuerdo a la capacidad financiera respecto a los recursos con los que se cuenta, y al mismo tiempo, estos deben estar priorizados conforme a los objetivos que se hayan propuesto. La Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, menciona que, la falta de planificación efectiva resulta de una gestión inercial. En ese sentido, es necesario un fuerte compromiso y determinación por parte de las autoridades y los involucrados, que permitan orientar los recursos hacia las prioridades definidas en el planeamiento. Para ello, el jefe de planeamiento y presupuesto, o quien haga sus veces, tiene un rol central para fortalecer la vinculación e interacción entre ambos sistemas (CEPLAN, 2016).

Etapa 3: Identificación de elementos críticos de las actividades: Su finalidad es el en el proceso de la formulación del PEI-POI, las áreas responsables de las actividades del POI -de

manera paralela identifican los elementos críticos de estas actividades con la asistencia técnica del órgano encargado de planeamiento (CEPLAN, 2016).

2.3.2 Gestión municipal

La Gestión Municipal viene a ser los distintos procesos que permiten a los gobiernos locales alcanzar sus prioridades. Un factor clave para lograrlo es la capacidad de los funcionarios, quienes deben recibir capacitaciones continuas en políticas públicas para desempeñar sus funciones de manera efectiva. El municipio, como entidad local dentro de la organización territorial del Estado, tiene personería jurídica y capacidad para cumplir sus objetivos. Sus principales componentes son el territorio, la población y su estructura organizativa (Asencio, 2012).

Se considera un conjunto de decisiones y prácticas administrativas que se encuentran orientadas a flexibilizar la estructura y los procesos a fin de que se pueda obtener mayor competencia en el sector público, buscando mejorar los resultados de la acción gubernativa (Cejudo, 2013).

2.3.3 Misión Institucional

Define como el propósito rector que justifica la existencia de una entidad pública, articulando sus atribuciones legales, su población beneficiaria y su valor distintivo en la prestación de servicios. En resumen, se evidencia como el objetivo general del cual toma por consideración las políticas, planes nacionales y territoriales. Se encuentra constituida por: Rol central de la entidad, Población y atributos (Marango, De Souza, & Lunkes, 2014).

2.3.4 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)

Los OEI son aquellos resultados que una entidad busca lograr, asimismo, establece un

grado de prioridad para que puedan ser atendidas, se diferencian en 2 tipos la primera: Relacionados a las funciones sustantivas de la entidad los generados principalmente por los órganos de línea y las funciones de administración interna mejorando la capacidad operativa de la entidad (CEPLAN, 2019).

2.3.5 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)

Las AEI corresponden a iniciativas diseñadas para implementar lo definido por los OEI, materializándose en productos (bienes o servicios) que la entidad proporciona a sus usuarios, en función de sus atribuciones. Se toma en consideración al momento de la elaboración: el bien o servicio, atributos y el grupo de usuarios, de esta manera se dimensiona que pueda ser cuantificable y evaluado durante un periodo fiscal (CEPLAN, 2019).

2.3.6 Actividades operativas e inversiones (AOI)

Las AOI son cada uno de los esfuerzos que se efectúan a fin de poder lograr los resultados priorizados en las OEI, además de cada una de las actividades que por competencia tienen los órganos y unidades orgánicas los cuales se concretan en la provisión de bienes o servicios, asimismo estas se encuentran reguladas de acuerdo a sus competencias que las establecen la LOM y las leyes sectoriales. En cuanto a las inversiones son intervenciones de naturaleza temporal que puede efectuar la entidad a fin de poder mantener o mejorar su capacidad de producción.

2.3.7 Desarrollo organizacional

Es un proceso planificado y sistemático orientado a optimizar la efectividad y el desenvolvimiento de una organización mediante transformaciones estructurales, culturales y comportamentales. Se centra en mejorar la capacidad de adaptación, la eficiencia operativa, la satisfacción de los empleados y la capacidad de la organización para enfrentar desafíos y

aprovechar oportunidades en su entorno (CEPLAN, 2016).

2.3.8 Finanzas municipales

las finanzas municipales son el conjunto de actividades financieras y económicas que permiten a un gobierno local gestionar sus recursos para satisfacer las necesidades y demandas de la comunidad que representa (Armijo M. , 2011).

2.3.9 Proyectos municipales

Los proyectos municipales son iniciativas planificadas y ejecutadas por gobiernos locales o municipales para mejorar infraestructuras, servicios públicos, o desarrollar iniciativas que beneficien a la comunidad local, Estos proyectos son financiados a través de presupuestos municipales, fondos del gobierno central, préstamos, subvenciones y posibles asociaciones público-privadas. La ejecución de proyectos municipales requiere planificación detallada, consulta con la comunidad y coordinación efectiva para asegurar que los beneficios sean alcanzados de manera efectiva y sostenible para los residentes locales (Jimenes, 2021).

2.3.10 Servicios municipales

Los servicios municipales se refieren a las actividades esenciales y los recursos que los gobiernos locales o municipales proporcionan para satisfacer las necesidades básicas de los residentes de una comunidad (Malpartida, y otros, 2021).

Los servicios públicos locales se encuentran catalogados como: saneamiento ambiental, salubridad y salud; tránsito, circulación y transporte público; educación, cultura, deporte y recreación; programas sociales, defensa y promoción de derechos ciudadanos; seguridad ciudadana; abastecimiento y comercialización de productos y servicios; Registros Civiles, en mérito a convenio suscrito con el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil conforme

a ley; promoción del desarrollo económico local para la generación de empleo; así como el establecimiento, conservación y administración de parques zonales, parques zoológicos, jardines botánicos, bosques naturales, directamente o a través de concesiones, y otros servicios públicos no reservados a entidades de carácter regional o nacional (CRP, 2003).

2.3.11 Gobierno democrático

Un gobierno democrático se caracteriza por su compromiso con la participación ciudadana, la protección de los derechos individuales y la legalidad, y la rendición de cuentas a los gobernados. (OCDE, 2016).

2.4 Hipótesis

2.4.1 Hipótesis General

- El planeamiento institucional influye significativamente en la gestión municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco 2021.

2.4.2 Hipótesis Específicas

- El planeamiento influye significativamente en el desarrollo organizacional de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco 2021.
- El planeamiento influye significativamente en las finanzas municipales de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco 2021.
- El planeamiento influye significativamente en la provisión de servicios municipales y proyectos de inversión pública de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco 2021.
- El planeamiento influye significativamente en la gobernabilidad democrática de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco 2021.

2.5 Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de variables

| TESIS | VARIABLES | DIMENSIONES | INDICADORES | CUESTIONARIO |
|---|--|--|--|---|
| El planeamiento institucional y su incidencia en la gestión municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco 2021 | VARIABLE INDEPENDIENTE (X): PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL | PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL | Grado de facilitación para el cumplimiento de la misión institucional | ¿Considera Usted que la Municipalidad Provincial del Cusco cumple su rol de manera eficiente? |
| | | | | ¿Considera Usted que, en las instituciones públicas, como la Municipalidad Provincial del Cusco, deben aplicar la planificación estratégica? |
| | | | Grado de facilitación para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y acciones estratégicas | ¿La Entidad cuenta con un plan estratégico el cual cuenta con misión, objetivos y acciones estratégicas institucionales? |
| | | | | ¿Considera Usted que los objetivos y acciones estratégicas institucionales en el plan estratégico institucional mejoran la gestión de la Entidad? |
| | | | | ¿La aplicación del plan estratégico es fundamental para la gestión eficiente de la Entidad? |
| | | | | ¿Considera Usted que las estrategias establecidas en el Plan estratégico institucional de la Entidad, se aplican de manera correcta? |

| TESIS | VARIABLES | DIMENSIONES | INDICADORES | CUESTIONARIO |
|-------|---|--------------------------------------|--|---|
| | | | | ¿Calificaría necesario el cumplimiento de metas y objetivos del plan estratégico de la Municipalidad Provincial del Cusco? |
| | | | | ¿Las actividades operativas programadas se encuentran de acuerdo a las funciones conferidas en el ROF de la Entidad? |
| | | | | ¿Cuenta con asesoría técnica permanente? |
| | | PLANEAMIENTO OPERATIVO INSTITUCIONAL | Grado de facilitación para el cumplimiento de las actividades operativas | ¿Las actividades operativas de su Centro de Costo cuenta con una adecuada unidad de medida que permita dar cumplimiento a lo programado? |
| | | | | ¿Se puede evidenciar los resultados brindados en los seguimientos del Plan Operativo Institucional? |
| | | | | ¿Su Centro de Costo realiza frecuentemente modificaciones de lo aprobado ha inicio del periodo fiscal? |
| | VARIABLE DEPENDIENTE (Y): GESTIÓN MUNICIPAL | DESARROLLO ORGANIZACIONAL | Grado de facilitación del desarrollo institucional | ¿La Entidad promueve las buenas relaciones internas y externas con el personal proyectando una imagen de calidad en el entorno que lo rodea? |
| | | | | ¿Considera que hay deficiencias administrativas en la Municipalidad Provincial del Cusco? |
| | | | | ¿Las normas y directivas o cualquier otro documento de gestión se encuentran al alcance de los trabajadores de la Municipalidad Provincial del Cusco? |

| TESIS | VARIABLES | DIMENSIONES | INDICADORES | CUESTIONARIO |
|-------|-----------|-------------------------|---|---|
| | | | | ¿Considera que los documentos de gestión de la Municipalidad Provincial del Cusco se implementan de manera articulada con el fin de brindar servicios de calidad a la ciudadanía? |
| | | | | ¿Piensa Usted que la gestión de la Municipalidad Provincial del Cusco satisface las necesidades de la población? |
| | | | | ¿Considera Usted que la asignación de recursos de la Municipalidad está alineada con los objetivos del Plan Estratégico Institucional? |
| | | | | ¿Califica de positivo los gastos que realiza la Municipalidad Provincial del Cusco en la utilización de los recursos presupuestales? |
| | | | | ¿La Municipalidad Provincial del Cusco distribuye adecuadamente sus recursos? |
| | | FINANZAS MUNICIPALES | Grado de capacidad de la gestión de las finanzas municipales | ¿Considera Usted que, la Municipalidad Provincial del Cusco demuestra capacidad suficiente del manejo de los recursos públicos? |
| | | | | ¿Los presupuestos asignados son suficientes para cumplir con los objetivos estratégicos de la Municipalidad Provincial del Cusco? |
| | | | | ¿Califica Usted como positivo los gastos de inversión que realiza la Municipalidad Provincial del Cusco? |
| | | | | ¿Considera Usted que, la entidad demuestra capacidad suficiente para potenciar y optimizar la recaudación municipal? |
| | | | | ¿Considera que la Municipalidad Provincial del Cusco cuenta con los recursos necesarios para su gestión? |

| TESIS | VARIABLES | DIMENSIONES | INDICADORES | CUESTIONARIO |
|-------|-----------|-----------------------|--|--|
| | | | | ¿Considera Usted, que el Plan Estratégico Institucional este articulado a la ejecución de proyectos de inversión en la Municipalidad Provincial del Cusco? |
| | | | | ¿La Entidad busca mejorar las condiciones de entrega de bienes y servicios para la atención adecuada a la población? |
| | | PROYECTOS Y SERVICIOS | Grado de capacidad de lo provisión de bienes y servicios a la ciudadanía | ¿Considera Usted que la ejecución de proyectos de inversión pública cumple sus plazos y presupuestos establecidos en su expediente? |
| | | | | ¿Piensa Usted que los proyectos de inversión que ejecuta la Municipalidad Provincial del Cusco son sostenibles? |
| | | | | ¿Considera Usted que la ejecución de los proyectos de inversión realizado por la Municipalidad Provincial del Cusco mejora la calidad de vida de la población? |
| | | | | ¿La Entidad monitorea y fiscaliza el cumplimiento de la ejecución de los acuerdos del proceso del presupuesto participativo? |
| | | | | ¿La Entidad promueve la organización de la sociedad civil? |
| | | GOBIERNO DEMOCRATICO | Grado de capacidad de tener un gobierno abierto a la ciudadanía | ¿Considera Usted que los presupuestos participativos son difundidos por la Municipalidad Provincial del Cusco a toda la población? |
| | | | | ¿La Entidad debería crea mecanismos que permitan que la ciudadanía pueda evaluar la gestión pública? |
| | | | | ¿La Entidad fortalece e implementa los sistemas informáticos de control en apoyo a la gestión administrativa municipal? |
| | | | | ¿Los portales de transparencia de la Entidad se encuentran actualizados? |

3 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 **Ámbito de Estudio**

La investigación se realizó en la MP Cusco con sede en la ciudad del Cusco, Región del Cusco.

3.2 **Método de Investigación**

El método aplicado a la presente investigación es el hipotético-deductivo, ya que permite obtener información en pasos como son: la observación del fenómeno, creación de hipótesis para explicar el fenómeno, deducción de las consecuencias o proposiciones más elementales y la verificación o comprobación de la verdad de los enunciados previamente deducidos el cual nos permite obtener conclusiones generales (Bernal, 2016).

3.3 **Tipo de Investigación**

El tipo de investigación a desarrollar es del tipo correlacional y explicativa, correlacional ya que se evaluará el grado de asociación entre el planeamiento institucional y la gestión municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco, y por otro lado explicativo esto debido a que buscaremos las causas, así como, los efectos entre la interacción de las variables que nos encontramos evaluando.

El tipo de investigación correlacional, tiene como propósito mostrar o examinar la relación entre variables o resultados de variables. Examina relaciones entre variables o sus resultados, pero en ningún momento explica causas o consecuencias. Su principal soporte es el uso de herramientas estadísticas (Bernal, 2016).

la investigación tiene como fundamento, la prueba de hipótesis y busca que las conclusiones lleven a la formulación de leyes o principios (Bernal, 2016).

3.4 Diseño de investigación

La investigación seguirá un diseño no experimental de tipo transversal, ya que no se buscará intervenir o modificar las variables, sino más bien describir los elementos que influyen en el planeamiento institucional dentro de la gestión municipal de la MPC. Además, será de corte transversal, dado que la recolección de datos se realizará en un tiempo específico, correspondiente al año 2020.

Según (Hernández Sampieri, 2018) La investigación no experimental es la que se realiza sin manipular deliberadamente variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos.

3.5 Enfoque de Investigación

Según (Hernández Sampieri, 2018) el estudio es cuantitativo debido a que partimos de una idea la cual se va acotando, a partir de ello se delimitan objetivos y preguntas de investigación, es por ello que se administró pruebas validas, los datos se obtuvieron de manera directa y captando la apreciación de los elementos muestrales.

3.6 Población de la Investigación

“Se refiere a la lista, el mapa o la fuente de donde pueden extractarse todas las unidades de muestreo o unidades de análisis en la población, y de donde se tomarán los sujetos objeto de estudio” (Bernal, 2016).

El universo de la presente investigación se encuentra constituida por el número total de trabajadores de la MPC según el Cuadro de Asignación de Personal (CAP) aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 021-2014-MPC, el 3 de noviembre de 2014 del cual en su resumen cuantitativo presenta en total de cargos ocupados y previstos a 1344 servidores civiles, este resumen considera a los órganos desconcentrados los cuales no están siendo materia de la

presente evaluación, en ese sentido se descartó los valores de los órganos desconcentrados teniendo un total de 1246 servidores civiles.

Para realizar la obtención de la muestra, tenemos que emplear la siguiente fórmula, la cual es usada para las poblaciones finitas, teniendo como margen de error el 5%.

$$n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N - 1) + k^2 * p * q)}$$

| Donde | Calculo |
|-----------------------------|------------|
| n= Tamaño de la muestra | n= Muestra |
| N= población | N=1246 |
| p= Proporción de aciertos | p=0.5 |
| q= Proporción de errores | q=0.5 |
| e= Margen de error muestral | e=0.05 |
| K= Nivel de confianza 95% | k=1.96 |

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5 * 1246}{(0.05^2 * (1246 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5)}$$

$$n = 294$$

En relación a la muestra de población finita evaluada se hace un desagregado por cada Centro de Costo de la entidad, en el cual el grado de representación por cada Centro de Costo se da la siguiente tabla:

Tabla 2*Relación de encuestados por centro de costo en base al CAP de la MPC*

| Centro de Costo | Puesto CAP | % CAP | Nº de Encuestas |
|--|-------------------|--------------|------------------------|
| Alcaldía | 9 | 1% | 2 |
| Gerencia de Centro Histórico | 32 | 3% | 8 |
| Gerencia de Desarrollo Económico y Servicios Municipales | 194 | 16% | 46 |
| Gerencia de Desarrollo Humano y Social | 80 | 6% | 19 |
| Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural | 34 | 3% | 8 |
| Gerencia de Infraestructura | 87 | 7% | 21 |
| Gerencia de Medio Ambiente | 255 | 20% | 60 |
| Gerencia de Transito Vialidad y Transporte | 39 | 3% | 9 |
| Gerencia de Turismo Cultura Educación y Deporte | 59 | 5% | 14 |
| Gerencia Municipal | 10 | 1% | 2 |
| Oficina de Asesoría Jurídica | 6 | 0% | 1 |
| Oficina de Catastro | 15 | 1% | 4 |
| Oficina de Defensa Civil | 16 | 1% | 4 |
| Oficina de Ejecución Coactiva | 9 | 1% | 2 |
| Oficina de Informática | 10 | 1% | 2 |
| Oficina de Liquidación de Proyectos de Inversión | 23 | 2% | 5 |
| Oficina de Orientación y Fiscalización Municipal | 37 | 3% | 9 |
| Oficina de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones | 24 | 2% | 6 |
| Oficina de Relaciones Públicas y Protocolo | 11 | 1% | 3 |
| Oficina de Terminal Terrestre | 68 | 5% | 16 |
| Oficina General de Administración | 143 | 11% | 34 |
| Oficina General de Cooperación Técnica | 8 | 1% | 2 |
| Oficina General de Tributación | 27 | 2% | 6 |
| Órgano de Control Institucional | 12 | 1% | 3 |
| Procuraduría Publica Municipal | 7 | 1% | 2 |
| Secretaria General | 21 | 2% | 5 |
| Supervisión de Obras | 10 | 1% | 2 |
| Total | 1246 | 100% | 294 |

Nota: Elaboración propia en base al CAP de la MPC.

3.7 Técnica e Instrumento de Recolección de Datos

El instrumento más adecuado para la recolección de datos de la presente investigación es la encuesta, la cual cuenta con una estructura de 11 ítems dividida en 1 dimensión, teniendo por escala de medición ordinal: 1: Muy en desacuerdo, 2: En desacuerdo, 3: Indeciso, 4: De acuerdo y 5: Muy de acuerdo, además para realizar el análisis de las variables, se realizó la baremación a la variable de estudio con un análisis de tres niveles: Malo (11-25), regular (26-40) y bueno (41-55), de acuerdo a los valores mínimos y máximos de los intervalos.

Se tuvo como instrumento para someter a evaluación la gestión municipal, el cuestionario, la cual cuenta con una estructura de 22 ítems dividida en 4 dimensiones, con una escala de medición ordinal, con los mismos caracteres de la evaluación del planeamiento institucional. Para realizar el análisis de las variables, se realizó la baremación a la variable de estudio con un análisis de tres niveles: Malo (22–51), regular (52–82) y bueno (83–110), de acuerdo a los valores mínimos y máximos de los intervalos.

3.7.1 Confiabilidad del instrumento

Se analizó la confiabilidad a través del estadístico de Alfa de Cronbach analizando el instrumento de 37 ítems, sin excluir ninguno de los ítems considerados para estos casos, de acuerdo al detalle de la siguiente tabla.

Tabla 3
Estadísticas del total de elementos

| | Media de escala si el elemento se ha suprimido | Varianza de escala si el elemento se ha suprimido | Correlación total de elementos corregida | Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido |
|---|--|---|--|---|
| 2. Nivel de grado de instrucción | 109.22 | 502.742 | 0.081 | 0.945 |
| 3. Años de experiencia en el sector Público | 108.03 | 468.46 | 0.712 | 0.94 |

| | | | | |
|--|--------|---------|--------|-------|
| 4. Tiempo laborando en la Entidad | 108.03 | 467.46 | 0.759 | 0.939 |
| 5. ¿Considera Usted que la Municipalidad Provincial del Cusco cumple con su misión? | 107.78 | 479.924 | 0.605 | 0.941 |
| 6. ¿Considera Usted que en la Entidad se aplica adecuadamente la planificación estratégica? | 107.74 | 475.087 | 0.652 | 0.941 |
| 7. ¿Está de acuerdo con la misión, objetivos y acciones estratégicas institucionales del Plan Estratégico Institucional? | 107.67 | 474.653 | 0.623 | 0.941 |
| 8. ¿Considera Usted que los objetivos y acciones estratégicas institucionales del Plan Estratégico Institucional mejoran la gestión de la Entidad? | 107.91 | 468.061 | 0.748 | 0.94 |
| 9. ¿La aplicación del Plan Estratégico Institucional es fundamental para la gestión eficiente de la Entidad? | 107.84 | 465.936 | 0.784 | 0.939 |
| 10. ¿Se da cumplimiento de los objetivos, acciones y metas del Plan Estratégico Institucional en la Entidad? | 107.66 | 485.55 | 0.495 | 0.942 |
| 11. ¿Las actividades operativas programadas se encuentran de acuerdo a las funciones conferidas en el ROF de la Entidad? | 107.92 | 468.379 | 0.745 | 0.94 |
| 12. ¿Las actividades operativas de su Centro de Costo cuenta con una adecuada unidad de medida? | 107.52 | 493.948 | 0.351 | 0.943 |
| 13. ¿Los resultados del seguimiento se evidencian en la evaluación del POI? | 107.56 | 480.488 | 0.519 | 0.942 |
| 14. ¿Su Centro de Costo realiza modificaciones de las actividades operativas o inversiones aprobadas a inicio del periodo fiscal? | 108.01 | 471.512 | 0.713 | 0.94 |
| 15. ¿Cuenta con asesoría técnica por parte de la oficina de planeamiento para los procedimientos del PEI y POI? | 107.35 | 508.002 | -0.024 | 0.945 |

| | | | | |
|---|--------|---------|--------|-------|
| 16. ¿La Entidad promueve las buenas relaciones internas y externas con el personal proyectando una imagen de calidad en el entorno que lo rodea? | 107.97 | 467.456 | 0.752 | 0.939 |
| 17. ¿Considera que existe burocracia en los trámites administrativos de la Entidad? | 107.81 | 473.695 | 0.673 | 0.94 |
| 18. ¿Los documentos de gestión se encuentran al alcance de los trabajadores de la Entidad? | 107.82 | 474.605 | 0.653 | 0.941 |
| 19. ¿Considera que los documentos de gestión de la Entidad se implementan de manera adecuada? | 107.9 | 464.855 | 0.771 | 0.939 |
| 20. ¿Piensa Usted que la gestión de la Municipalidad Provincial del Cusco satisface las necesidades de la población? | 107.68 | 478.183 | 0.619 | 0.941 |
| 21. ¿Considera Usted que la asignación de recursos de la Municipalidad se encuentra alineadas con las actividades programadas de su Plan Operativo Institucional? | 107.87 | 466.627 | 0.763 | 0.939 |
| 22. ¿Se hace un gasto adecuado de los recursos públicos? | 107.84 | 467.987 | 0.766 | 0.939 |
| 23. ¿La Municipalidad Provincial del Cusco asigna adecuadamente los recursos públicos a los Centros de Costo de la Entidad? | 107.91 | 466.755 | 0.755 | 0.939 |
| 24. ¿Considera Usted que, la Municipalidad Provincial del Cusco demuestra capacidad suficiente del manejo de los recursos públicos? | 108.47 | 481.769 | 0.422 | 0.943 |
| 25. ¿Considera Usted que los gastos de inversión se ejecutan de manera adecuada en pro de la ciudadanía? | 109.14 | 509.539 | -0.061 | 0.946 |
| 27. ¿Considera Usted que, la Entidad demuestra capacidad suficiente para potenciar y optimizar la recaudación municipal? | 107.78 | 467.689 | 0.755 | 0.939 |
| 28. ¿Considera que la Entidad cuenta con los recursos necesarios para su gestión? | 107.62 | 482.387 | 0.545 | 0.941 |
| 29. ¿Considera Usted que, los proyectos de inversión están articulados al Plan Estratégico Institucional de la Entidad? | | | | |
| 30. ¿Considera que los servidores públicos mejoran la calidad de los bienes y servicios proveídos por la entidad para la atención adecuada a la | | | | |

| | | | | |
|--|--------|---------|--------|-------|
| | 109.21 | 507.24 | -0.005 | 0.945 |
| | 108.78 | 490.758 | 0.279 | 0.944 |
| | 108.44 | 486.014 | 0.461 | 0.942 |
| | 107.87 | 463.656 | 0.822 | 0.939 |
| 33. ¿La Entidad monitorea y fiscaliza el cumplimiento de la ejecución de los acuerdos del proceso del presupuesto participativo? | 107.63 | 471.305 | 0.704 | 0.94 |
| 34. ¿La Entidad promueve la comunicación de los gremios de la sociedad civil con la Municipalidad? | 108.14 | 497.681 | 0.222 | 0.944 |
| 35. ¿Considera Usted que los presupuestos participativos son difundidos por la Municipalidad Provincial del Cusco a toda la población? | 107.77 | 463.763 | 0.803 | 0.939 |
| 36. ¿La Entidad cuenta con mecanismos que permiten que la ciudadanía pueda acceder a información de la gestión municipal? | 108.69 | 501.389 | 0.089 | 0.946 |
| 37. ¿La Entidad fortalece e implementa los sistemas informáticos en apoyo a la gestión administrativa municipal? | 109.22 | 502.742 | 0.081 | 0.945 |
| 38. ¿Los portales de transparencia de la Entidad se encuentran actualizados? | 108.03 | 468.46 | 0.712 | 0.94 |

Nota: Elaboración propia en base al cuestionario.

Para analizar el análisis de confiabilidad se recurrió al software SPSS, donde los datos insertados para proceder con el análisis estadístico.

Tabla 4

Resumen de procesamiento de casos

| | Número | Porcentaje |
|---------------------|--------|------------|
| Válido | 294 | 100 |
| Excluido (a) | 0 | 0 |
| Total | 294 | 100 |

Nota: Elaboración propia en base al cuestionario.

Tabla 5

Estadística de fiabilidad

| Alfa de Cronbach | Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados | N de elementos |
|------------------|---|----------------|
| .943 | .939 | 34 |

Nota: Elaboración propia en base al cuestionario.

La confiabilidad de la prueba del instrumento se encuentra en un rango alto, ya que se alcanzó un índice de alfa de Cronbach de 0,943 al respecto (Orozco, 2002), cuenta con una interpretación como criterio de los valores obtenidos de los coeficientes de Alfa de Cronbach.

Tabla 6

Análisis del significado de la magnitud del coeficiente de fiabilidad de un instrumento

| Correlación | Directa | Indirecta |
|-------------|--------------|---------------|
| Alta | 0.70 a 1.00 | -1.00 a -0.70 |
| Moderada | 0.40 a 0.70 | -0.70 a -0.40 |
| Baja | 0.10 a 0.40 | -0.10 a -0.10 |
| Nula | -0.70 a 0.10 | -0.10 a 0.10 |

Nota: En base a Orozco, Labrador & Palencia.

3.8 Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos

La aplicación, vaciado y análisis de la información se realizó mediante Microsoft Excel y SPSS Statistics versión 25, utilizando la información obtenida mediante el cuestionario, de los cuales se calcularon los estadísticos descriptivos tomando como referencia los puntos

máximos y mínimos, la información procesada fue calculada en Excel para tener el cálculo de los coeficientes de Estanones. Seguidamente, los rangos obtenidos se vaciaron los datos en el aplicativo SPSS para realizar la conversión de los datos, asimismo, se realizó la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov ya que la cantidad de datos con los que contamos es mayor a 50, al tener como significancia es menor a 0.05 procedemos a utilizar pruebas no paramétricas, la prueba de relación de Spearman con apoyo del aplicativo SPSS se generaron tablas y figuras, que serán visualizados en el capítulo de resultados.

4 DIAGNOSTICO DEL ÁREA DE ESTUDIO

4.1 La Municipalidad Provincial del Cusco

Las municipalidades se encuentran como gobiernos locales en referencia al nivel de gobierno, dentro de sus principales atribuciones que dispone la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades son: promoción del desarrollo económico local, gestión de ordenamiento territorial, gestión ambiental, prestación de servicios públicos locales, recaudación de impuestos y tributos locales, desarrollo social, control y fiscalización, infraestructura y equipamiento urbano, la gestión que realizan los gobiernos locales varían de acuerdo al tamaño, complejidad del espacio geográfico, necesidades de la población y la capacidad operativa que se encuentra en la entidad.

4.1.1 El Planeamiento Estratégico Institucional en la MPC

Es un instrumento de gestión esencial, el cual establece la misión, los objetivos y las acciones estratégicas a seguir tiene como periodo mínimo de proyección 3 años, para el caso de la MPC se aprobó la Resolución de Alcaldía N° 647-2020-MPC el 29 de diciembre de 2020. Este plan incluye 10 objetivos estratégicos y 41 acciones institucionales. Por otro lado, el POI establece las actividades y proyectos que el gobierno municipal llevará a cabo, asignando recursos para cumplir con los objetivos y acciones del PEI. El POI fue aprobado por la Resolución de Alcaldía N° 095-2022-MPC.

Tabla 7*Objetivos Estratégicos Institucionales de la MPC*

| Código | Objetivos Estratégicos Institucionales |
|---------------|--|
| OEI 01 | Promover la atención integral de la población del distrito de Cusco. |
| OEI 02 | Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población en la Provincia del Cusco. |
| OEI 03 | Promover el desarrollo ambiental sostenible de la Provincia del Cusco. |
| OEI 04 | Fortalecer la seguridad ciudadana en la Provincia del Cusco. |
| OEI 05 | Mejorar el sistema de transporte y tránsito de la Provincia del Cusco. |
| OEI 06 | Promover la competitividad económica de la Provincia del Cusco. |
| OEI 07 | Mejorar el ordenamiento y gestión territorial de la Provincia del Cusco. |
| OEI 08 | Promover el turismo y la cultura de la Provincia del Cusco. |
| OEI 09 | Desarrollar los procesos de Prevención y Reducción del riesgo en la Provincia del Cusco. |
| OEI 10 | Fortalecer la Gestión Institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco. |

Nota: Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI de la MPC.

En la provincia de Cusco en merito a la revisión de los reportes del portal consulta CEPLAN de los 8 distritos que la componen registraron en el aplicativo CEPLAN 1.0.0.41 solo la MPC y la Municipalidad Distrital de San Sebastián para el periodo 2023, en relación al periodo 2021 solo registro la MPC, esto nos permite visualizar que dentro de las etapas del Planeamiento Institucional dicha entidad ha venido ya adoptando el uso de dicho recurso, por otro lado la entidad viene registrando información desde el 2019.

Dentro del periodo que nos encontramos evaluando se tomó en consideración el informe de evaluación de resultados del PEI – POI 2021, del cual resalta ciertas limitaciones debido al poco conocimiento que tienen los servidores civiles al momento de realizar la recopilación de datos, la ejecución de las actividades operativas e inversiones de los cuales se

obtuvo:

Tabla 8

Resultados de la Evaluación de Resultados del PEI – POI 2021 de la MPC

| Código | Descripción | Nombre del Indicador | 2021 p/ | 2021 e/ |
|---------------|--|--|----------------|----------------|
| OEI. 01 | Promover la atención integral de la población del distrito de Cusco. | Porcentaje de niños menores de 3 años con anemia en el distrito del Cusco. | 41% | 35% |
| AEI 01.01 | Programas de complementación alimentaria eficaz a población vulnerable del distrito de Cusco. | Porcentaje de población beneficiaria que mejoraran su condición alimentaria. | 50% | 60% |
| AEI 01.02 | Atención oportuna en beneficio de la población vulnerable del distrito de Cusco. | Porcentaje de población vulnerable que accede a servicios sociales municipales. | 60% | 28% |
| AEI 01.03 | Servicios de salud pública mejorados de la Provincia del Cusco. | Número de centros de salud que reciben apoyo en equipamiento y mantenimiento de infraestructura. | 2 | 1 |
| AEI 01.04 | Soporte en mantenimiento, equipamiento e Infraestructura adecuado a Instituciones Educativas de la provincia de la Provincia | Número de instituciones educativas que reciben apoyo en equipamiento y mantenimiento de infraestructura. | 3 | 3 |
| AEI 01.05 | Programa deportivo implementado para niños, adolescentes y jóvenes del distrito de Cusco. | Número de personas inscritas en los programas deportivos. | 600 | 0 |
| AEI 01.06 | Actividades educativas y formativas permanente en el distrito de Cusco. | Número de actividades educativas realizadas. | 5 | 1 |
| AEI 01.07 | Biblioteca Municipal equipada tecnológicamente en beneficio de la población cusqueña. | Número de Usuarios Atendidos. | 12,000 | 11,179 |

| Código | Descripción | Nombre del Indicador | 2021 p/ | 2021 e/ |
|-----------|---|--|---------|---------|
| OEI. 02 | Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población en la Provincia del Cusco. | Porcentaje de viviendas con conexión agua potable. | 86% | 93% |
| AEI 02.01 | Infraestructura pública adecuado en beneficio de la población cusqueña. | Número de mantenimientos realizados a infraestructura Pública. | 14 | 6 |
| AEI 02.02 | Agua Potable y saneamiento básico de calidad en la Provincia de Cusco. | Porcentaje de viviendas con saneamiento básico. | 85% | 94% |
| AEI 02.03 | Gestión y conservación adecuada del Centro Histórico de la ciudad del Cusco. | Porcentaje de Predios registrados del Centro Histórico. | 45% | 50% |
| AEI 02.04 | Catastro actualizado del área urbana del distrito de Cusco. | Número de hectáreas catastradas en el área urbana del distrito de Cusco. | 10.17 | 7.6 |
| OEI. 03 | Promover el desarrollo ambiental sostenible de la Provincia del Cusco. | Número de hectáreas tratadas en el botadero controlado de Jaquira. | 2 | 2 |
| AEI 03.01 | Recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos adecuado en el distrito de Cusco. | Porcentaje de cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos. | 85% | 82% |
| AEI 03.02 | Programa de segregación en la fuente implementando en el distrito de Cusco. | Número de TM de residuos sólidos inorgánicos reaprovecharles recolectados. | 20 | 665 |
| AEI 03.03 | Áreas verdes recuperadas y conservadas en el distrito de Cusco. | Número de metros cuadrados con cobertura vegetal en la zona urbana. | 18,000 | 0 |
| | | Número de árboles instalados en la zona rural. | 125,000 | 120,000 |
| AEI 03.04 | Evaluación y Monitoreo ambiental ejecutado en la Provincia de Cusco. | Número de monitoreos ambientales realizados. | 100 | 64 |
| AEI 03.05 | Asistencia técnica y monitoreo permanente a las JASS del distrito de Cusco. | Porcentaje de JASS con agua de calidad para consumo humano. | 80% | 60% |
| AEI 03.06 | Programa de educación ambiental implementado en la Provincia de Cusco. | Porcentaje de ejecución del Plan de Educación Ambiental. | 25% | 25% |
| OEI. 04 | Fortalecer la seguridad ciudadana en la Provincia del Cusco. | Número de incidentes de delitos y faltas en el distrito de Cusco. | 650 | 25 |
| AEI 04.01 | Sistema de vigilancia y comunicación operativo en beneficio de la población cusqueña. | Número de cámaras de vigilancia operativos. | 70 | 53 |
| AEI 04.02 | Patrullaje municipal permanente en beneficio de la población del distrito de Cusco. | Porcentaje de cumplimiento de actividades de patrullaje. | 90% | 115% |
| | | Número de motocicletas operativas para patrullaje. | 6 | 1 |
| AEI 04.03 | Actividades conjuntas permanentes con las juntas vecinales del distrito de Cusco. | Número de actividades conjuntas realizadas. | 10.17 | 7.6 |

| Código | Descripción | Nombre del Indicador | 2021 p/ | 2021 e/ |
|---------------|---|--|----------------|----------------|
| OEI. 05 | Mejorar el sistema de transporte y tránsito de la Provincia del Cusco. | Porcentaje de vehículos fiscalizados que cumplen la normativa. | 50% | 82% |
| AEI 05.01 | Sistema de transporte fiscalizado de la Provincia del Cusco. | Porcentaje de vehículos de servicio de transporte autorizado. | 47% | 67% |
| AEI 05.02 | Capacitación en seguridad vial masivo a conductores de vehículos. | Número de conductores capacitados. | 2,000 | 5,190 |
| AEI 05.03 | Infraestructura urbana para el tránsito vehicular y peatonal adecuado en la Provincia del Cusco. | Número de KM de vías urbanas intervenidas. | 15 | 12 |
| OEI. 06 | Promover la competitividad económica de la Provincia del Cusco. | Número de agentes económicos articulados al mercado provincial y regional. | 500 | 150 |
| AEI 06.01 | Asistencia técnica y equipamiento implementado a los agentes económicos organizados de la Provincia de Cusco. | Número de Agentes Económicos Organizados intervenidos. | 700 | 80 |
| AEI 06.02 | Administración eficiente de los Mercados de Abastos del distrito de Cusco. | Porcentaje de puestos de mercados adjudicados. | 80% | 43% |
| OEI. 07 | Mejorar el ordenamiento y gestión territorial de la Provincia del Cusco. | Porcentaje del área de la Provincia del Cusco con zonificación adecuada. | 90% | 87% |
| AEI 07.01 | Instrumentos de gestión territorial implementados en la Provincia del Cusco. | Porcentaje de instrumentos de gestión territorial implementados. | 40% | 75% |
| AEI 07.02 | Saneamiento Físico Legal eficaz en la Provincia del Cusco. | Número de Títulos de Propiedad emitidos. | 150 | 800 |
| AEI 07.03 | Formalización del Área Urbana adecuada en el distrito de Cusco | Número de Resoluciones de Sub divisiones emitidos. Número de Licencias de Edificación Emitidos. | 110 140 | 20 130 |
| OEI. 08 | Promover el turismo y la cultura de la Provincia del Cusco. | Número de participantes en las actividades culturales realizadas. | 400 | 800 |
| AEI 08.01 | Programa de turismo social implementado para la población cusqueña. | Número de personas beneficiadas con el programa. | 600 | 180 |
| AEI 08.02 | Programa de información turística implementado para turistas locales, nacionales y extranjeros. | Número de turistas atendidos. | 500 | 200 |
| AEI 08.03 | Capacitaciones desarrolladas a los prestadores de servicios turísticos. | Número de prestadores de servicios turísticos capacitados. | 380 | 5980 |
| AEI 08.04 | Actividades culturales desarrollados en beneficio de la población de Cusco. | Número de actividades culturales realizadas. | 7 | 11 |

| Código | Descripción | Nombre del Indicador | 2021 p/ | 2021 e/ |
|-----------|--|--|---------|---------|
| OEI. 09 | Desarrollar los procesos de Prevención y Reducción del riesgo en la Provincia del Cusco. | Número de hectáreas afectadas por incendios forestales. | 400 | 1739 |
| AEI 09.01 | Incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la ocupación y uso del territorio en el distrito de Cusco. | Número de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones realizadas. | 600 | 180 |
| AEI 09.02 | Formación y capacitación en materia de Gestión de Riesgo de Desastre desarrollado a favor de la población del distrito de Cusco. | Número de personas capacitadas. | 500 | 200 |
| AEI 09.03 | Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros en la Provincia del Cusco. | Número de intervenciones realizadas. | 380 | 5980 |
| AEI 09.04 | Estudio para la estimación del riesgo de desastres adecuado en el Distrito de Cusco. | Número de estudios aprobados | 7 | 11 |
| OEI. 10 | Fortalecer la Gestión Institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco. | Porcentaje de cumplimiento de actividades del POI. | 85% | 93% |
| AEI 10.01 | Gestión administrativa y operativa eficiente de la Municipalidad Provincial de Cusco. | Porcentaje de cumplimiento de funciones del ROF. | 90% | 85% |
| | | Porcentaje de documentos atendidos en rango de dos desviaciones estándar. | 90% | 92% |
| | | Porcentaje de solicitudes TUPA atendidos dentro del Plazo. | 94% | 93% |
| AEI 10.02 | Instrumentos de Gestión Actualizados de la Municipalidad Provincial de Cusco. | Porcentaje de instrumentos de Gestión Actualizado. | 80% | 92% |
| AEI 10.03 | Modernización de la Gestión Pública implementado en la Municipalidad Provincial del Cusco. | Porcentaje de procesos implementados con enfoque de Gestión por Procesos en la Municipalidad Provincial del Cusco. | 30% | 0% |
| AEI 10.04 | Gobierno electrónico abierto y eficiente en la Municipalidad Provincial de Cusco | Número de acciones de mejora informática desde el 2021 en la Municipalidad Provincial de Cusco. | 4 | 4 |
| | | Porcentaje de cumplimiento de la publicación de información en el Portal de Transparencia. | 92% | 88% |
| AEI 10.05 | Recaudación tributaria efectiva en beneficio de la Municipalidad Provincial del Cusco. | Cantidad monetaria recaudada de tributos municipales. | 18 M | 27 M |

Nota: Elaboración en base al informe de la Evaluación de Resultados del PEI – POI 2021 de la MPC.

De los 10 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) planteados en el PEI, se superaron 5 (OEI 01, 02, 05, 08 y 09), se cumplieron las metas del OEI 03, y 4 objetivos (OEI 04, 06, 07 y 10) no alcanzaron su meta. Por otro lado, recomienda que se deba realizar capacitaciones a los funcionarios y operadores de la municipalidad a fin de que se brinde reportes adecuados en relación a las actividades operativas e inversiones, en relación a la ejecución de sus actividades precisa que se debe identificar las causas de dichos problemas a fin de realizar acciones correctivas y preventivas que no limiten la capacidad operativa de los centros de costo de la entidad.

4.1.2 Gestión municipal

La gestión municipal comprende los procesos, herramientas y administración, en marco a la implementación de políticas y programas orientados a satisfacer las necesidades de la población, implica una adecuada toma de decisiones, planificación, ejecución y evaluación de las acciones gubernamentales en cada una de las líneas de acción: Desarrollo Humano y Social, Programa de Inversiones, Gestión y Saneamiento Ambiental, Desarrollo Económico y Servicios Municipales, Tránsito, vialidad y Transporte Gestión del Desarrollo Urbano y Rural, Cultura e Identidad, Gestión de riesgos, Infraestructura, Gestión de las Comunicaciones, Protocolo y Relaciones Públicas.

4.1.3 Desarrollo organizacional de la MPC

La MPC cuenta con 87 centros de costo esto en atribución al aplicativo CEPLAN, en relación a las unidades orgánicas en base al Reglamento de Organización y Funciones, aprobada por Ordenanza Municipal 034-2013-MPC, esta cuenta con 67 unidades orgánicas, la diferencia se debe a que se han ido instalando distintas unidades orgánicas las cuales no han logrado ser sintetizadas en un texto ordenado donde contemplen dichas incorporaciones.

La organización de la MPC está conformada por los siguientes órganos clave: en el gobierno, el Concejo Municipal y la Alcaldía; en la dirección, la Gerencia Municipal; en el control, el Órgano de Control Institucional; y en defensa, la Oficina de Defensa Civil. En asesoramiento, destacan Asesoría Jurídica y Planeamiento, Presupuesto e Inversiones. Los principales órganos de apoyo incluyen la administración tributaria y el funcionamiento a través de la Oficina General de Administración mientras que en la línea, son esenciales las gerencias de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural, y Medio Ambiente. Como órgano descentralizado, se encuentra SEDA Cusco.

Tabla 9

Competencias del gobierno local en base a la LOM

| Competencias | |
|---|---|
| Exclusivas | Compartidas |
| Planificar y promover el desarrollo urbano y rural de su circunscripción y ejecutar los planes correspondientes. | Educación, participación en la gestión educativa conforme lo determine la ley de la materia. |
| Normar la zonificación, urbanismo, acondicionamiento territorial y asentamientos humanos. | Salud Pública. |
| Administrar y reglamentar los servicios públicos locales destinados a satisfacer necesidades colectivas de carácter local. | Cultura, turismo, recreación y deporte. |
| Aprobar su organización interna y su presupuesto institucional conforme a la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y leyes anuales de presupuesto | Preservación y administración de las reservas y áreas naturales protegidas locales, la defensa y protección de ambientes. |
| Formular y aprobar el plan de desarrollo local concertado con su comunidad. | Seguridad ciudadana. |
| Ejecutar y supervisar las obras públicas de carácter local. | Conservación de monumentos arqueológicos e históricos. |
| Aprobar y facilitar los mecanismos y espacios de participación, concertación y fiscalización de la comunidad en la gestión municipal. | Transporte colectivo, circulación, tránsito urbano. |
| Dictar las normas sobre asuntos y materias de su responsabilidad y proponer las iniciativas legislativas correspondientes | Vivienda y renovación urbana. |
| | Atención y administración de programas sociales. |
| | Gestión de residuos sólidos |

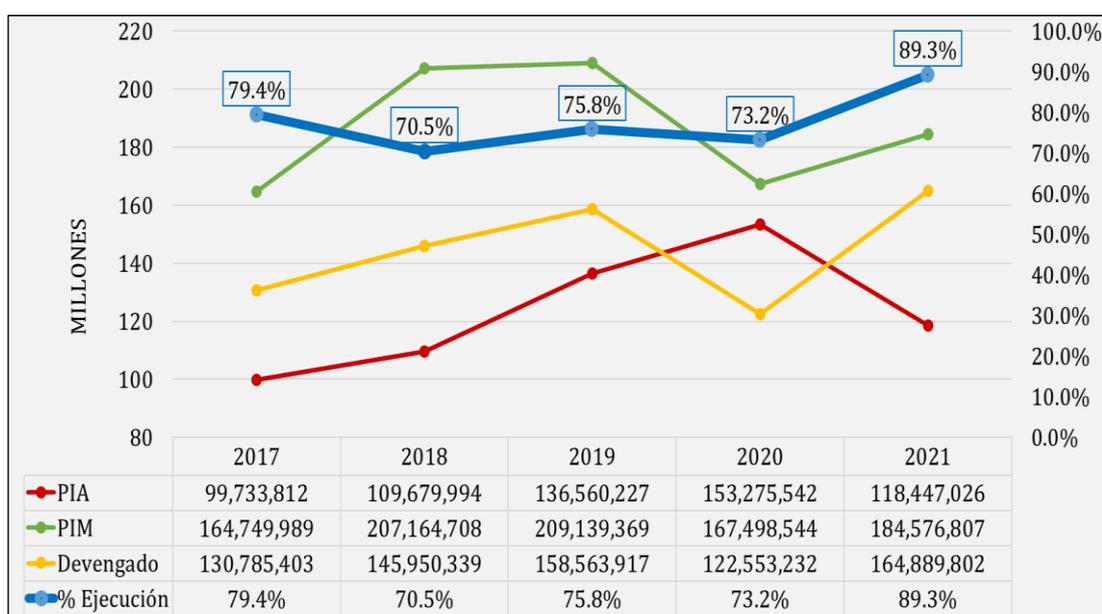
Nota: Elaboración propia en base a la LOM.

4.1.4 Finanzas municipales

Para el año 2021 la Municipalidad contaba con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 118,447,026.0 (ciento cincuenta y tres millones doscientos setenta y cinco mil quinientos cuarenta y dos con cero décimas con 0 / 100 soles) y PIM de S/ 184,576,807.0 (ciento ochenta y cuatro millones quinientos setenta y seis mil ochocientos siete con 0 / 100 soles), se presenta como ejecución de gasto 89.3%.

Tabla 10

Análisis presupuestal PIA-PIM-Ejecución de gasto

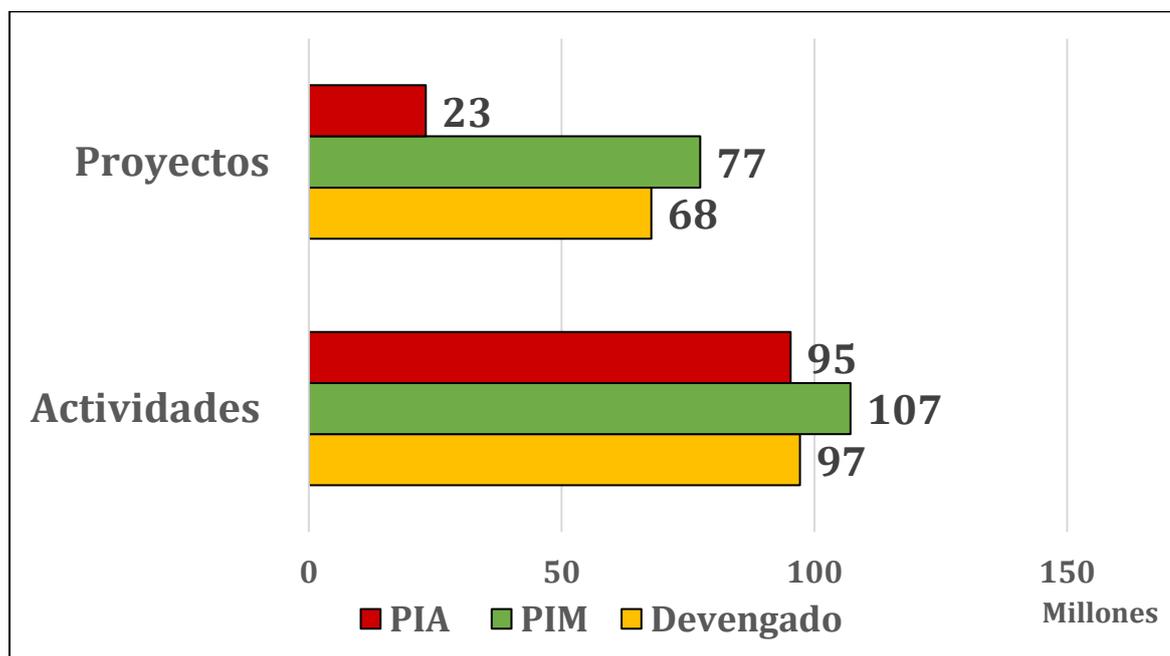


Nota: Consulta Amigable MEF. Transparencia Económica.

Del gráfico precedente se puede visualizar que, como primer hito tenemos la diferencia entre el PIA y el PIM de cada periodo fiscal, el PIM de la MPC ha venido sufriendo una reducción a partir del año 2020 y 2021, este comportamiento ha sido evidenciado por distintos gobiernos locales a causa de la COVID 19 el cual ha repercutido en la capacidad financiera de dichos entes, por otro lado la ejecución de gasto en relación a los periodos evaluados viene a representar el mayor porcentaje para el periodo de la presente evaluación.

Figura 1

Ejecución presupuestal 2021 PIA, PIM y ejecución de gasto



Nota: Consulta Amigable MEF. Transparencia Económica.

El presupuesto de gastos en actividades tiene por finalidad la gestión operativa de la MPC, para el año 2021 tiene un PIM de S/ 107,122,502 y el devengado asciende a S/ 97,146,902.00 representado una ejecución de 90.7% asimismo en relación del presupuesto total de la entidad las actividades comprometen el 58.9%, en cuanto a las inversiones, el gasto de capital orientado a los proyectos de inversión en todas sus fases dentro del ciclo de inversión y PROCOMPITES, tiene un PIM de S/ 77,454,305 y una ejecución de gasto de S/ 67,742,900 representado una ejecución de 87.5% asimismo en relación del presupuesto total de la entidad las actividades comprometen el 41.0%, estos datos pueden ser evidenciados en la tabla 6.

Tabla 11

Presupuesto según actividades y proyectos

| Tipo de gasto | PIA | PIM | Devengado | Dev/PIM |
|---------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------|
| Actividades | 95,276,306 | 107,122,502 | 97,146,902 | 0.907 |
| Proyectos | 23,170,720 | 77,454,305 | 67,742,900 | 0.875 |
| Total | 118,447,026 | 184,576,807 | 164,889,802 | 0.893 |

Nota: Consulta Amigable MEF. Transparencia Económica.

Para poder evaluar la situación de la municipalidad es necesario visualizar el grado de significancia de cada una de las fuentes de financiamiento, de la cual podemos indicar que los recursos determinados presentan un mayor grado de significancia en el PIM de la MPC seguidos de los Recursos directamente recaudados

Recursos Ordinarios (RO): ingresos provenientes de la recaudación tributaria. AP 9.0%, Recursos Directamente Recaudados (RDR): ingresos generados y administrados por la Entidad. AP 30.6%, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (ROOC): fondos de fuente interna y externa provenientes de operaciones de crédito efectuadas por la Entidad con Instituciones, Organismos Internacionales y Gobiernos Extranjeros, así como las asignaciones de Líneas de Crédito. AP 11.4%, Donaciones y Transferencias (DT): fondos financieros no reembolsables. AP 3.7%, y Recursos Determinados (RD): Contribuciones a Fondos, Fondos de Compensación Municipal, Impuestos Municipales y Canon, Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones. AP 45.3%.

Tabla 12

Presupuesto Institucional Modificado según fuente de financiamiento

| PIA | 1: RO | 2: RDR | 3: ROOC | 4: DT | 5: RD | Total |
|--------------|-------------------|--------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| 2018 | 10,851,360 | 77,365,348 | 19,350,427 | 10,349,813 | 89,247,760 | 207,164,708 |
| 2019 | 17,111,965 | 70,076,954 | 19,354,889 | 9,716,808 | 92,878,753 | 209,139,369 |
| 2020 | 17,461,067 | 50,129,588 | 13,812,867 | 5,251,514 | 80,843,508 | 167,498,544 |
| 2021 | 23,637,395 | 37,214,305 | 35,048,359 | 3,280,577 | 85,396,171 | 184,576,807 |
| Total | 69,061,787 | 234,786,195 | 87,566,542 | 28,598,712 | 348,366,192 | 768,379,428 |

Nota: Consulta Amigable MEF. Transparencia Económica.

Servicios y proyectos

En cuanto a la prestación de servicios los entes municipales se dividen en aquellos que,

por competencia son exclusivos de un gobierno local, en ese sentido la MPC aprueba mediante Ordenanza Municipal N° 23-2021-MPC, que aprueba el Texto Único Ordenado de Procedimientos Administrativos, el cual cuenta con 204 procedimientos.

Tabla 13

TUPA de la MPC

| Centros de Costo | N° de procedimientos | Monto Min. | Monto Max. |
|--|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| Gerencia de Desarrollo Económico y Servicios Municipales | 42 | 12.00 | 3,867.00 |
| Gerencia de Desarrollo Humano y Social | 2 | 20.00 | 20.00 |
| Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural | 11 | 20.00 | 815.00 |
| Gerencia de Medio Ambiente | 9 | 15.00 | 4,279.00 |
| Gerencia de Transito vialidad y transporte | 35 | 13.50 | 800.00 |
| Gerencia del Centro Histórico | 18 | 85.00 | 761.00 |
| Oficina de Catastro | 14 | 16.00 | 240.00 |
| Oficina de Defensa Civil | 13 | 100.00 | 2,669.00 |
| Oficina de Ejecución Coactiva | 3 | 70.00 | 98.00 |
| Oficina de Registro Civil | 7 | 20.00 | 443.00 |
| Oficina del Terminal Terrestre | 22 | 22.00 | 1,452.00 |
| Oficina General de Administración | 8 | 64.50 | 105.00 |
| Oficina General de Tributación | 16 | 6.00 | 69.00 |
| Secretaria General | 3 | 0.10 | 1.00 |
| Total | 203 | | |

Nota: Elaboración propia en base al TUPA de la MPC.

En cuanto a la prestación de servicios que no son exclusivos de un gobierno local, se tiene el Texto Único de Servicios No Exclusivos, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 308-2019-MPC, el cual se encuentra en marco al TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General. Los servicios públicos dentro de los gobiernos locales pueden ser atendidos de manera directa o indirecta, los mismos que deben estar acorde al marco

normativo vigente asimismo conforme a los requerimientos de los ciudadanos que permita la correcta eficiencia y eficacia del servicio, cualquier medida relacionada con la prestación de servicios debe asegurar el equilibrio presupuestario de la municipalidad.

Tabla 14
TUSNE de la MPC

| Entidad | Nro. Trámites | Pago de Derecho de Trámite | | |
|--|---------------|----------------------------|----------|----------|
| | | Mínimo | Promedio | Máximo |
| Biblioteca Municipal | 3 | 10,0 | 11,6 | 15,0 |
| Camal Municipal | 9 | 2,0 | 14,6 | 32,6 |
| Casa de la Cultura | 24 | 96,0 | 238,3 | 764,0 |
| Centro de Convenciones | 86 | 30,0 | 1.466,7 | 11.249,0 |
| Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural | 6 | 0,0 | 6,4 | 38,5 |
| Gerencia de Infraestructura-Planta de Asfalto | 3 | 335,1 | 390,0 | 460,8 |
| Gerencia de Infraestructura | 7 | 0,0 | 134,7 | 225,0 |
| Gerencia de Medio Ambiente | 1 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Gerencia de Tránsito Vialidad Y Transporte | 12 | 0,0 | 385,6 | 4.050,0 |
| Oficina de Catastro | 2 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Oficina de Defensa Civil | 2 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Oficina de Ejecución Coactiva | 26 | 23,8 | 149,3 | 560,6 |
| Policlínico Municipal | 44 | 0,0 | 4,52 | 105,2 |
| Secretaria General | 5 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Sub Gerencia de Comercio Industria y Artesanía | 41 | 3,0 | 530,18 | 3.800,0 |
| Teatro Municipal | 28 | 204,7 | 1.727,07 | 4.093,8 |
| Terminal Terrestre | 14 | 1,2 | 99,15 | 799,5 |

Nota: Elaboración propia en base al TUSNE de la MPC.

En relación a las inversiones, se inició el Ejercicio Fiscal 2021 con un PIA para la ejecución de los PIP de S/23,170,720.0 soles, al término del ejercicio fiscal 2021 con un Presupuesto Institucional de Modificado-PIM de S/ 77,432,685.0 soles y una ejecución de gasto de S/ 67,662,930.04 soles que representa 87.38% respecto al PIM asignado a proyectos. Además, debemos precisar que, la categoría que sufrió un incremento significativo frente a lo presupuestado es Programa presupuestal con enfoque a resultados, esto en marco a las diversas asignaciones que fueron transferidas por el Ministerio de Economía, los cuales principalmente

iban a atender los efectos generados por la pandemia a fin de atender principalmente los servicios básicos requeridos por la población cusqueña.

Tabla 15

Ejecución de gastos en proyectos por categoría presupuestal 2021

| Categoría presupuestal | PIA | PIM | Ejecución de gasto | % (CAT PPTAL/PIM) | % Ejecución de gasto |
|---|--------------------|--------------------|---------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Programa presupuestal con enfoque a resultados | 14,965,666 | 96,553,139 | 82,737,809 | 52.31% | 85.69% |
| Acciones centrales | 71,542,243 | 44,621,812 | 41,362,610 | 24.18% | 92.70% |
| Asignaciones presupuestales que no resultan en producto | 31,939,117 | 43,401,856 | 40,728,354 | 23.51% | 93.84% |
| T o t a l | 118,447,026 | 184,576,807 | 164,828,773 | 100.00% | 89.30% |

Nota: Consulta Amigable MEF. Transparencia Económica.

El presupuesto programado para Proyectos tiene por desagregación:

De los Programas con enfoque de resultados se obtuvo un PIM de S/64,784,367.0 soles y la ejecución alcanzo S/ 55,532,928.48 soles representando un avance de ejecución respecto a su PIM de 85.72% este presupuesto lo conforman Obras y Acciones de Inversión. Las APNOP tuvo por PIM la suma de S/ 12,618,818.0 soles, teniendo por ejecución de S/ 12,100,501.56 soles que representa un avance de 95.89%% respecto al presupuesto programado. Del presupuesto de inversión pública para proyectos lo conforman Obras y Acciones de Inversión con el siguiente detalle:

Tabla 16

Obras y Acciones de Inversión 2021

| PROYECTO | PIA | PIM | EJECUCION DE GASTO | VAR. PIM-EJECUCION |
|-----------------|------------|------------|---------------------------|---------------------------|
|-----------------|------------|------------|---------------------------|---------------------------|

| | | | | |
|------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| Obras | 4,100,575 | 59,920,076 | 51,895,782 | 8,024,294 |
| Acciones de inversión | 19,070,145 | 17,512,609 | 15,767,147 | 1,745,461 |
| T O T A L | 23,170,720 | 77,432,685 | 67,662,930 | 9,769,754.96 |

Nota: Consulta Amigable MEF. Transparencia Económica.

Los proyectos de la MPC, fueron financiados principalmente con Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito que llega a un presupuesto S/32,193,752 soles de los cuales se ha ejecutado un total de S/ 24,856,228.69, con Canon y Sobrecañon cuyo PIM llega a S/29,575,022 soles de los cuales se ha ejecutado un total de S/ 28,073,694.52 soles, también se financian los proyectos en mayor cuantía con Recursos Ordinarios que alcanzo un PIM de S/ 6,679,850.00 soles de los cuales se ejecutó S/ 6,441,465.33 soles, las demás fuentes de financiamiento se puede observar en el cuadro siguiente:

Tabla 17

Ejecución por rubros que financian los proyectos 2021

| Rubros que financian los proyectos | PIA | PIM | Ejecución de Gasto |
|--|---------------------|---------------------|---------------------------|
| Recursos Ordinarios | 6,679,850 | 6,679,850 | 6,441,465 |
| Recursos Directamente Recaudados | 0 | 3,624,084 | 3,519,863.62 |
| Recursos por Operaciones Oficiales de crédito | 0 | 32,193,752 | 24,856,229 |
| Donaciones y Transferencias | 0 | 1,521,946 | 1,519,952.42 |
| Fondo de Compensación Municipal | 0 | 0 | 0 |
| Impuestos Municipales | 2,356,006 | 3,838,031 | 3,251,725.46 |
| Canon y Sobrecañon, regalías, renta de aduanas y participaciones | 14,134,864 | 29,575,022 | 28,073,695 |
| T O T A L | 23,170,720.0 | 77,432,685.0 | 67,662,930.0 |

Nota: Consulta Amigable MEF. Transparencia Económica.

Gobernabilidad Democrática

En relación a este punto se ha realizado una evaluación al Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU), dentro de los canales de atención cuenta con: atención en

ventanilla y/o mesa de partes, atención de trámite documentaria de forma virtual, vía telefónica, libro de reclamaciones y redes sociales. La gestión municipal ha incorporado la participación ciudadana a través de, presupuesto participativo, donde la población prioriza proyectos de inversión en función de necesidades locales; Audiencias públicas, espacios formales para la rendición de cuentas y evaluación ciudadana de la gestión; y las Juntas vecinales, plataformas de diálogo que canalizan demandas territoriales hacia la toma de decisiones.

5 CAPITULO V: ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

5.1 Resultados de Evaluación

Se realizo el cuestionario de 37 ítems según la escala ordinal tipo Likert a 294 servidores civiles de la MPC, se hizo 4 ítems para saber las características de los servidores civiles, para la variable de planeamiento institucional se tiene 11 ítems y para gestión municipal 22 ítems, se obtuvo un rango alto en la confiabilidad del instrumento alcanzando 0.943 del índice de alfa de Cronbach.

a. Nivel de Planeamiento Institucional en la MPC, 2021

Tabla 18

Nivel de Planeamiento Institucional en la MPC, 2021

| Escala | Intervalo | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------|------------------|-------------------|-------------------|
| Malo | 11-25 | 39 | 13.3% |
| Regular | 26-40 | 112 | 38.1% |
| Bueno | 41-55 | 143 | 48.6% |
| Total | | 294 | 100% |

Nota: Cuestionario aplicado a los servidores civiles de la MPC.

El nivel de planeamiento institucional en la MPC, es bueno en 48.6% con una frecuencia de 143 servidores civiles, en regular en 38.1% con una frecuencia de 112 servidores civiles y es malo en 13.3% con una frecuencia de 39 servidores civiles.

b. Nivel de Gestión Municipal en la MPC, 2021

Tabla 19*Nivel de Gestión Municipal en la MPC, 2021*

| Escala | Intervalo | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------|------------------|-------------------|-------------------|
| Malo | 22-51 | 52 | 17.7% |
| Regular | 52-82 | 182 | 61.9% |
| Bueno | 83-110 | 60 | 20.4% |
| Total | | 294 | 100% |

Nota: Cuestionario aplicado a los servidores civiles de la MPC.

El nivel de gestión municipal en la MPC, es regular en 61.9% con una frecuencia de 182 servidores civiles es bueno en 20.4% con una frecuencia de 60 servidores civiles y es malo en 17.7% con una frecuencia de 52 servidores civiles.

c. Relación entre planeamiento institucional y la gestión municipal de la MPC, 2021

Tabla 20*Prueba de normalidad*

| | Kolmogorov-Smirnova | | |
|----------------------------|---------------------|-----|------|
| | Estadístico | gl | Sig. |
| Planeamiento Institucional | ,100 | 294 | ,000 |
| Gestión Municipal | ,181 | 294 | ,000 |

Nota: Elaboración propia en base al cuestionario.

Interpretación:

Con una muestra de 294 servidores civiles y un resultado del test de Kolmogorov Smirnov menor a 0.05, se concluye que la distribución no es normal. Al respecto, se debe

emplear el análisis de correlación de Spearman.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos

Tabla 21

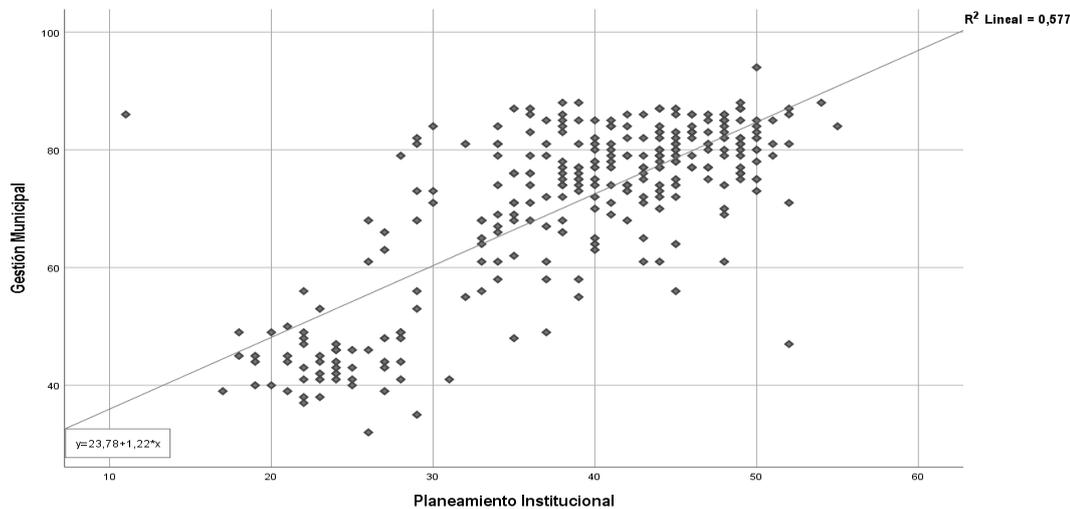
Relación entre planeamiento institucional y la gestión municipal de la MPC, 2021

Nota: Elaboración propia en base al cuestionario.

| | | Planeamiento Institucional | Gestión Municipal |
|-----------------|-------------------------------|-----------------------------|-------------------|
| Rho de Spearman | de Planeamiento Institucional | Coefficiente de correlación | ,649** |
| | | Sig. (bilateral) | ,000 |
| | N | 294 | |
| | de Gestión Municipal | Coefficiente de correlación | ,649** |
| | | Sig. (bilateral) | ,000 |
| N | 294 | | |

Figura 2

Dispersión entre el planeamiento institucional y la gestión municipal de la MPC



Nota: Elaboración propia en base al cuestionario.

Se observa la relación entre el planeamiento institucional y la gestión municipal de la MPC. Del análisis estadístico de Rho de Spearman se obtuvo por coeficiente el dígito 0.649 (representando una correlación positiva baja), en referencia al valor de p este es igual a 0,000 (p-valor ≤ 0.01), por tal caso, se acepta la hipótesis alterna, en otras palabras, tenemos una

relación positiva y significativa entre el planeamiento institucional y la gestión municipal. En cuanto al análisis de la figura de dispersión, se obtiene que el 57.7% del planeamiento institucional influye en la gestión municipal.

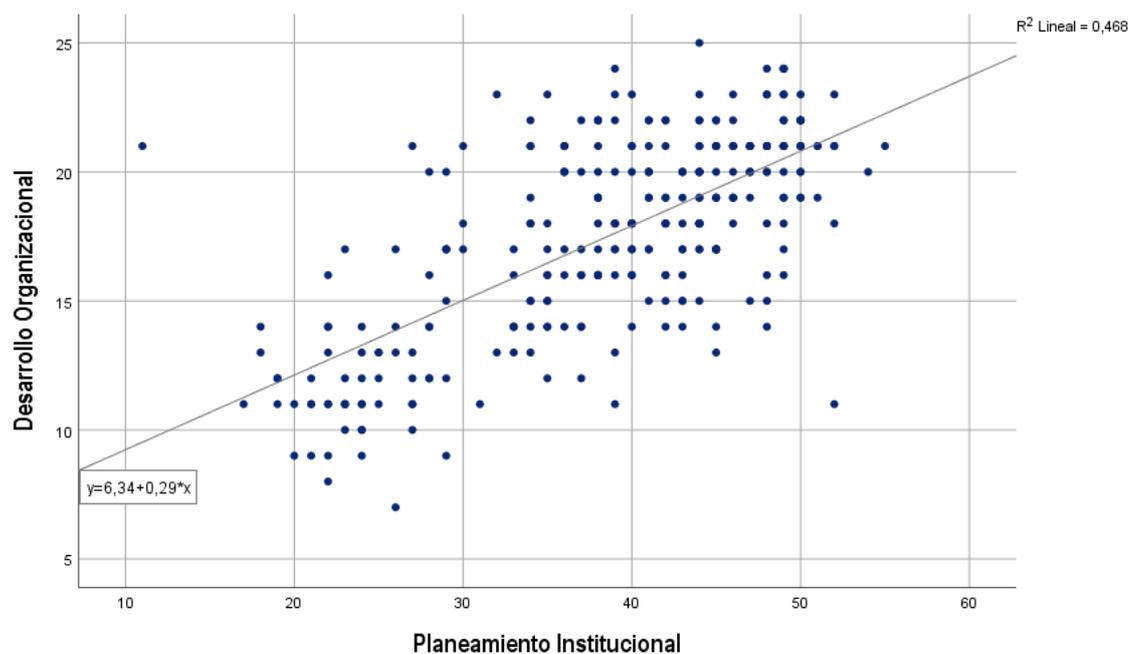
Figura 3

Relación entre planeamiento institucional y el desarrollo organizacional de la MPC, 2021

Nota: Elaboración propia en base al cuestionario.

Figura 4

Dispersión entre el planeamiento institucional y el desarrollo organizacional de la MPC



Nota: Elaboración propia en base al cuestionario.

Se identificó una relación positiva y significativa entre el planeamiento institucional y el desarrollo organizacional de la MPC en 2021. A través del análisis con el coeficiente Rho de Spearman, se obtuvo un valor de 0.634 (correlación positiva moderada) y un p-valor de 0.000 ($p \leq 0.01$), lo que llevó a aceptar la hipótesis alterna. Además, el análisis de dispersión mostró que el 46.8% del planeamiento institucional impacta en el desarrollo organizacional.

Tabla 22

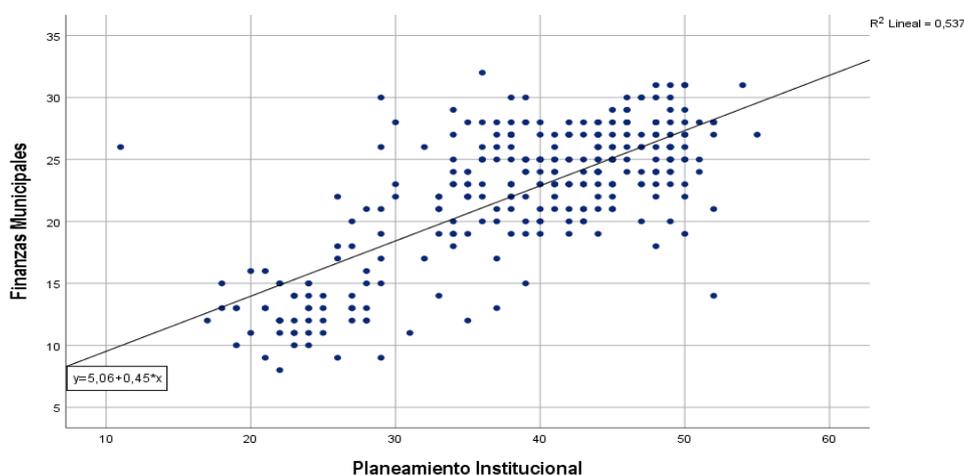
Relación entre planeamiento institucional y las finanzas municipales de la MPC, 2021

| | | Planeamiento Institucional | Gestión Municipal |
|-----------------|----------------------------|-----------------------------|-------------------|
| Rho de Spearman | Planeamiento Institucional | Coefficiente de correlación | ,649** |
| | | Sig. (bilateral) | ,000 |
| | | N | 294 |
| | Gestión Municipal | Coefficiente de correlación | ,628** |
| | | Sig. (bilateral) | ,000 |
| | | N | 294 |

Nota: Elaboración propia en base al cuestionario.

Figura 5

Dispersión entre el planeamiento institucional y las finanzas municipales de la MPC



Nota: Elaboración propia en base al cuestionario.

Se determinó una relación positiva y significativa entre el planeamiento institucional y las finanzas municipales de la MPC en 2021. El análisis con el coeficiente Rho de Spearman resultó en un valor de 0.628 (correlación positiva moderada) y un p-valor de 0.000 ($p \leq 0.01$), lo que permitió aceptar la hipótesis alterna. El análisis de dispersión mostró que el 53.7% del

planeamiento institucional impacta en las finanzas municipales.

Tabla 23

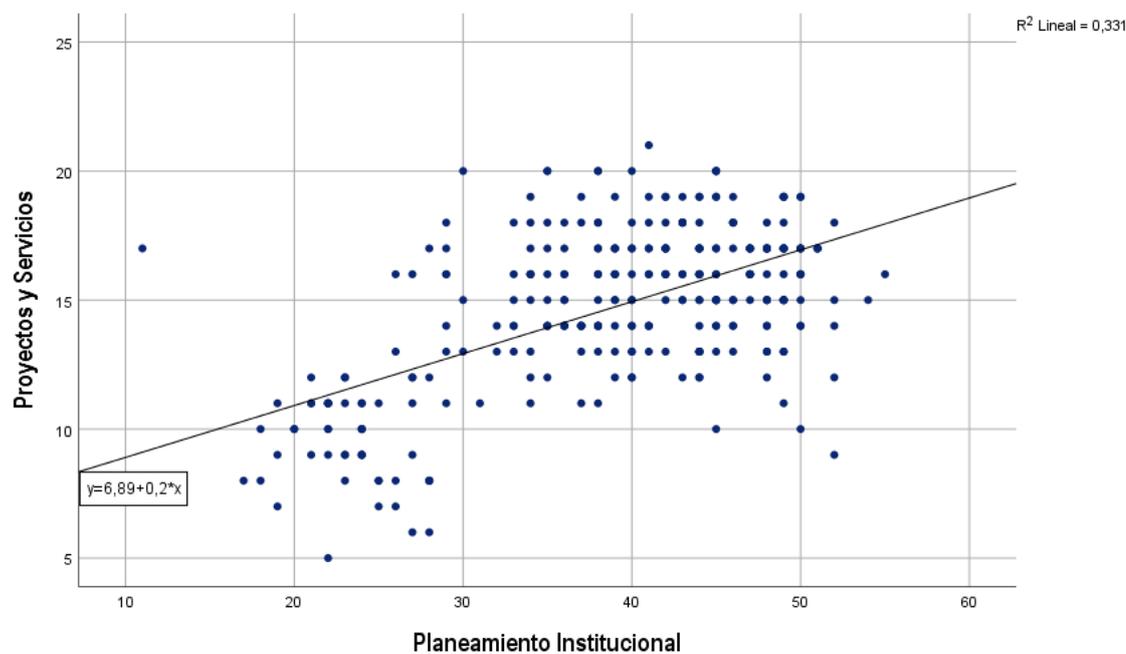
Relación entre planeamiento institucional y los proyectos y servicios de la MPC, 2021

| | | Planeamiento Institucional | Gestión Municipal |
|--------------|-------------------------------|-----------------------------|-------------------|
| Rho Spearman | de Planeamiento Institucional | Coefficiente de correlación | ,649** |
| | | Sig. (bilateral) | ,000 |
| | | N | 294 |
| | de Gestión Municipal | Coefficiente de correlación | ,461** |
| | | Sig. (bilateral) | ,000 |
| | | N | 294 |

Nota: Elaboración propia en base al cuestionario.

Figura 6

Dispersión entre el planeamiento institucional y los proyectos y servicios de la MPC



Nota: Elaboración propia en base al cuestionario.

Se encontró una relación positiva y significativa entre el planeamiento institucional y

la ejecución de proyectos y servicios en la MPC durante 2021. El análisis estadístico utilizando el coeficiente Rho de Spearman teniendo como resultado 0.461 (correlación positiva baja) y un p-valor de 0.000 ($p \leq 0.01$), lo que permitió aceptar la hipótesis alterna. Además, el análisis de dispersión indicó que el 33.1% del planeamiento institucional influye en la ejecución de proyectos y servicios municipales.

Tabla 24

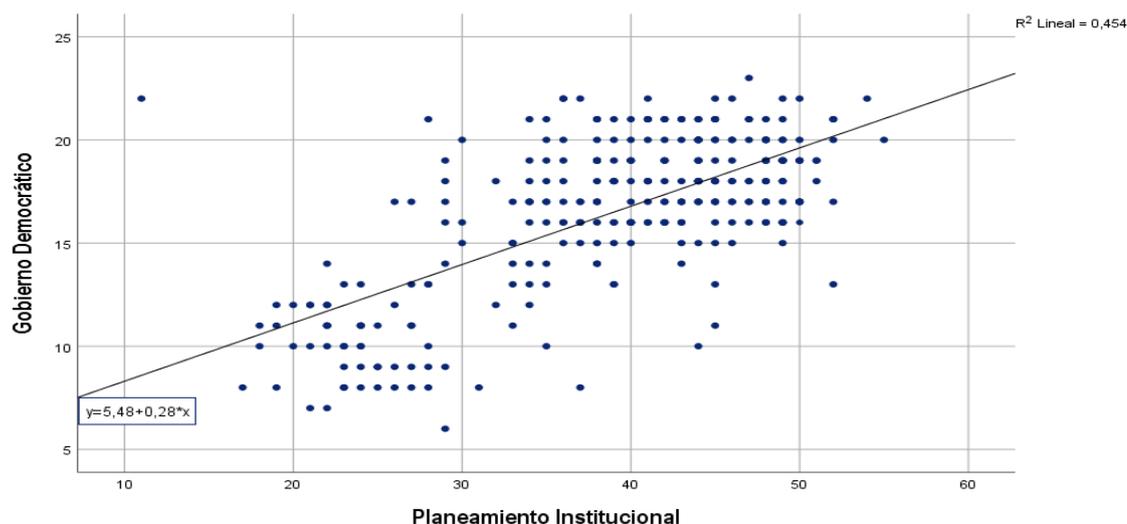
Relación entre planeamiento institucional y el gobierno democrático de la MPC, 2021

| | | | Planeamiento Institucional | Gobierno democrático |
|-----------------|----------------------------|-----------------------------|----------------------------|----------------------|
| Rho de Spearman | Planeamiento Institucional | Coefficiente de correlación | 1,000 | ,566** |
| | | Sig. (bilateral) | . | ,000 |
| | | N | 294 | 294 |
| | Gobierno democrático | Coefficiente de correlación | ,566** | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | ,000 | . |
| | | N | 294 | 294 |

Nota: Elaboración propia en base al cuestionario.

Figura 7

Dispersión entre el planeamiento institucional y el gobierno democrático de la MPC



Nota: Elaboración propia en base al cuestionario.

Se encontró una relación positiva y significativa entre el planeamiento institucional y el gobierno democrático de la MPC en 2021. El análisis estadístico con el coeficiente Rho de Spearman arrojó un valor de 0.566 (correlación positiva moderada) y un p-valor de 0.000 ($p \leq 0.01$), lo que permitió aceptar la hipótesis alterna. El análisis de dispersión mostró que el 45.4% del planeamiento institucional influye en el gobierno democrático.

6 DISCUSION DE RESULTADOS

Al analizar sobre la relación entre planificación institucional y la gestión municipal es significativa, se obtuvo por resultado una correlación positiva baja con un índice de 0.649, esto significa que el planeamiento institucional aplicado de buena forma se encuentra asociado con el desarrollo de una buena gestión municipal dentro de la MPC. Esto se encuentra acorde a las investigaciones anteriores (Carrasco, Luy, Merino, & Encalada, 2022) y (Silva & Cabrera, 2023), los mismos que reportaron una relación positiva entre la planificación y la gestión institucional. Teóricamente, según (Silva & Cabrera, 2023), concluye que la planificación estratégica es la organización, dirección, coordinación y control de la institución, cuyo fin elemental es el logro de los objetivos propuestos para llevar a cabo actividades educativas, estos resultados coinciden con los resultados obtenidos, los mismos que se encuentra

respaldados por autores como (Leiva, 2021) y (Farro, 2022). Por ello se recomienda que, la MPC continúe fortaleciendo en el uso de la planificación institucional a fin de mejorar el desarrollo de la gestión municipal, enfocándonos en la correcta utilización de las finanzas municipales, de la óptima provisión de bienes y servicios por parte de la municipalidad, fortaleciendo el desarrollo organizacional conforme al marco normativo vigente y un gobierno abierto a la ciudadanía que permite hacer un uso transparente en cuanto a las acciones realizadas por parte de la institución.

Al Objetivo Específico (OE) 1 de esta investigación es determinar la relación entre el planeamiento institucional dentro del desarrollo organizacional en la MPCusco para el año 2021. Se obtuvo una relación significativa, para este caso se tuvo una correlación positiva moderada. Esto significa que el desarrollo organizacional eficaz está asociado con un buen planeamiento institucional, ya que la correcta provisión de documentos a nivel de procedimientos y sobre la estructura organizacional permitirán un correcto desarrollo de las acciones en la entidad, tomando como énfasis la capacidad operativa con la que la entidad cuenta. Teóricamente, según (Zuñiga, 2023), promover capacitaciones al personal de la entidad a fin de mejorar los índices de planeación y mejorar los niveles de organización, así como reorientar el tipo de dirección donde todos los funcionarios y ciudadanos sean parte de un equipo y sobre todo mejorar los niveles de control en los procesos y cumplimiento de metas, estos cambios incidirán de manera positiva en la generación de desarrollo sostenible. Por tanto, la parte de la organización como tal es un pilar importante en el desarrollo de las acciones dentro de un gobierno local, en ese sentido, se cuenta que en la MPCusco no se cuenta con adecuados instrumentos de gestión organizacional que permitan una adecuada gestión de dicho recurso, ya que estos instrumentos en su mayoría cuentan con antigüedad mayor a los 10 años.

Al OE 2 de esta investigación es determinar la relación entre el planeamiento institucional y las finanzas municipales en la MPCusco para el periodo fiscal 2021. Se tiene

una relación significativa entre estas variables, lo que indica una correlación positiva moderada. Esto significa que el correcto uso de las finanzas municipales se encuentra asociadas al desarrollo de las acciones dentro del ente municipal, el cual tomo mayor preponderancia para dicho periodo fiscal, donde se enfrentaba a una limitada captación de recursos propios en marco a la crisis sanitaria en la cual nos encontrábamos inmersos, además requería tomar medidas en cuanto al accionar en la gestión municipal. Teóricamente, según (Leiva, 2021), los gastos del ejercicio no se ajustan y se programan en función al crédito presupuestario máximo asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas, el proceso de distribución presupuestal no se realiza teniendo en consideración las prioridades de los objetivos estratégicos institucionales y de los productos y proyectos de inversión pública consignadas en cada una de las unidades ejecutoras del pliego.

Al OE 3 busca encontrar la relación del planeamiento institucional y la ejecución de proyectos y servicios en la MPCusco para el año 2021. Cuenta con una relación significativa, sin embargo, su correlación es positiva baja. Al enfocarnos en una adecuada provisión de los bienes y servicios por parte de la MPCusco nos encontramos de que, desde la parte interna de la entidad, no considera que tenga una relación significativa en cuanto a la dotación de dichos recursos. Según (Leiva, 2021), la débil participación de las unidades ejecutoras y sus principales centros de costo hacen que exista una débil articulación interinstitucional entre las principales gerencias, y direcciones regionales, lo que dificulta el cumplimiento adecuado de actividades operativas que involucran la participación de varios sectores y actores, repercutiendo directamente en las probabilidades de éxito del cumplimiento de objetivos estratégicos, acciones estratégicas y actividades operativas establecidas en los planes estratégicos institucionales.

Al OE 4 de esta investigación es determinar la relación entre el planeamiento institucional y el gobierno democrático en la MPCusco para el año 2021. Cuenta con una

relación significativa entre estas variables, lo que indica una correlación positiva moderada. Un gobierno democrático permite contar con datos abiertos a la ciudadanía sobre las acciones realizadas, así como, los mecanismos de participación ciudadana por parte del ente municipal, al contar con la evidencia de los recursos ejecutados y el desarrollo de las actividades operativas en contribución de los objetivos de la política institucional permite al ciudadano acercarse al accionar de la entidad. Teóricamente según (Leiva, 2021), las instituciones estatales deben buscar maneras estratégicas para mejorar la gestión de sus presupuestos, teniendo en cuenta en todo momento el beneficio al ciudadano, de tal manera que mediante la administración adecuada de los recursos públicos que se pueden atender las necesidades sociales, contribuyendo adecuadamente a la mejora de la calidad de vida de las personas, de forma transparente.

7 CONCLUSIONES

De la evaluación realizada durante la e investigación se logra concluir que:

Se encontró una relación positiva y significativa entre el planeamiento institucional y la gestión municipal de la MPC en 2021. Esto se refleja en un coeficiente de Rho de Spearman de 0.649 (correlación positiva moderada) y un p-valor de 0.000 ($p \leq 0.01$). Además, se determinó que el 57.7% del planeamiento institucional impacta en la gestión municipal.

El nivel del planeamiento institucional de la MPC, 2021 considera que: es bueno en 48.6% con una frecuencia de 143 servidores civiles, en regular en 38.1% con una frecuencia de 112 servidores civiles y es malo en 13.3% con una frecuencia de 39 servidores civiles, el planeamiento institucional nos permite tener un punto de partida y en base a ello poder re orientar nuestras prioridades, tener una adecuada gestión de los recursos con objetivos viables y tener un mejor manejo de las acciones que se deben realizar,

El nivel de gestión municipal de la MPC, 2021 considera que: es regular en 61.9% con una frecuencia de 112 servidores civiles es bueno en 20.4% con una frecuencia de 143 servidores civiles y es malo en 17.7% con una frecuencia de 39 servidores civiles, en este caso tenemos un gran número de servidores civiles que consideran que se cuenta con una gestión municipal regular esto en base a las limitaciones que presentamos primordialmente en la ejecución de proyectos y la provisión de servicios municipales, el coeficiente de Rho de Spearman fue de 0,461 (correlación positiva baja), haciendo énfasis en la ejecución de los proyectos de inversión los cuales consideran que no se cumplen ni en plazo ni en presupuesto, asimismo, otro indicador que presenta es la sostenibilidad de los mismos.

La relación entre las principales variables, es positiva y significativa, sin embargo, los valores en cuanto a la correlación son: desarrollo organizacional 0,634; finanzas municipales 0.628, proyectos y servicios municipales 0.461 y gobierno democrático 0.566.

8 RECOMENDACIONES

Se recomienda a los servidores civiles de la MPC realicen como política institucional el uso del sistema de planeamiento estratégico orientando los planes institucionales que permitan que el PEI y el POI tener un punto objetivo en común que sea provechoso para el ciudadano, por otro lado nos permitirá tener un adecuado control de las acciones, ejecución de gasto eficiente, consideramos que este instrumento puede permitir generar valor público a las acciones que cada gestión prioriza y así poder visualizar los resultados, tanto a nivel de actividades como de inversiones. La información consignada podrá servir de retroalimentación generando una herramienta que pueda optimizar el uso de los recursos.

En base al estudio realizado, se visualiza que existen ciertas limitaciones en cuanto a la operatividad de la institución de las cuales tenemos, personal no capacitado, constantes modificaciones presupuestales, recursos escasos para la asignación de presupuestos, diferencias significativas entre el PIA y el PIM, falta de plan de recaudación que permita generar sostenibilidad al interior de la institución, los factores externos han permitido evidenciar ciertas limitaciones al momento de captar recursos, es prioritario sincerar la capacidad operativa que la entidad tiene a fin de generar estrategias para una adecuada prestación de servicios y ejecución de inversiones.

La MPC ha venido realizando esfuerzos en cuanto a la implementación del planeamiento institucional, actualmente ya cuenta con registros en los portales estatales, pero esto debe trascender a ser un mecanismo donde el ciudadano pueda visualizar los resultados y las modificaciones que esta vienen presentando a fin de generar un gobierno abierto que permita a partir de ello tomar mejores decisiones y una constante retroalimentación, considerar el expertis de los servidores civiles, sus capacidades y la creatividad son valores que pueden quedar en la institución los cuales pueden trascender a ser una mejor sociedad entendiendo lo

que hay dentro de la entidad y aquello que desea salir (servicios y proyectos).

Es necesario entender que existen capacidades operativas dentro de los gobiernos locales sin embargo es preciso que, se determinen horizontes que permitan que las provincias o distritos generen cambio en el desarrollo social y económico del ciudadano, al tratar este tema de tesis visualizamos tener los puntos de enfoque de cada gestión a fin de dimensionar, y en base a ello tener mecanismos para que estos puedan ser viables y sostenibles.

BIBLIOGRAFIA

- Alvarado, J. (2023). *Planificación estratégica institucional y la gestión pública en el Viceministerio de Turismo-Lima 2022*. Lima-Perú: Universidad César Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/113409/Alvarado_FJA-SD.pdf?sequence=1
- Aquepacho, E. (2022). *El planeamiento estratégico y su relación con el presupuesto por resultados en la municipalidad provincial de Chumbivilcas - Región Cusco, año 2021*. Lima-Perú: Universidad César Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/99144/Aquepacho_HE-D-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Armijo, M. (2011). *Manual de planeacion institucional en el sector publico*. Mexico: Pearson.
- Armijo, M. (2011). Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público. 106.
- Asencio, P. (2012). *Gestión Pública*. Madrid, España: Diaz de Santos, S.A.
- Blutman, I. F. (2018). La planificación estratégica participativa. Conceptos e instrumentos para nuevos modelos de gestión pública. *Perspectiva de Políticas Públicas*, 415-447.
- Boza, M. d. (2017). *Los procesos de planeamiento estratégico y su incidencia en la gestión administrativa en los gobiernos locales de la provincia de Huánuco periodo 2015*.
- Carrasco, G., Luy, W., Merino, J., & Encalada, G. (2022). Planificación estratégica como herramienta para mejoras en la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado cantón Baba, provincia Los Ríos, Ecuador, 2021. *Revista Polo del Conocimiento*, 7(11), 1726-1741. Obtenido de

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9263504.pdf>

Cejudo, G. M. (2011). Nueva gestión pública. Biblioteca Básica de Administración Pública.

CEPLAN. (febrero de 2016). Fase insitucional del proceso de planeamiento estratégico. *Guía metodológica*.

CEPLAN. (2016). Guía metodológica Fase institucional del proceso de planeamiento estratégico. *Centro Nacional de Planeamiento Estrategico*, 1-118. Obtenido de <https://www.une.edu.pe/planeamiento/docs/GUIA%20METODOLOGICA%20FASE%20INSTITUCIONAL%20-%20Documento%20Normativo.pdf>

CEPLAN. (2019). *Guía para el PLaneamiento Institucional*. Lima: ceplan.gob.pe.

CEPLAN. (s.f.). *Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00009-2021/CEPLAN/PCD*. Obtenido de Directiva 001-2017-CEPLAN/PCD. Directiva para la formulación y actualización del PEDN. (08 de febrero de 2021).

CEPLAN. (s.f.). *Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021/CEPLAN/PCD*. Obtenido de Guía para el seguimiento y evaluación de Políticas nacionales y planes del SINAPLAN. (10 de marzo de 2021).

CEPLAN. (s.f.). *Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021/CEPLAN/PCD*. Obtenido de Guía para la elaboración de indicadores de Políticas nacionales y planes estratégicos. (10 de marzo de 2021).

CEPLAN. (s.f.). *Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD*. . Obtenido de Guía para el planeamiento Institucional. (25 de marzo de 2019).

Chandler, A. (1962). *Strategy and Structure: Chapters in the History of the American Industrial Enterprise*. Harvar: MA: MIT Press.

Coase, R. (1973). *The Nature of the firm*. New York: Economica .

Cunha, J., & Cunha, M. (2003). The importance of emergent approaches to strategic management. *Journal of Management Development*, 22(4).

D'Alessio, I. F. (2008). El proceso estratégico: Un enfoque de gerencia. *Pearson Educación de México S.A.*

Decreto Legislativo N° 1436. Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público. (15 de 9 de 2018).

Decreto Legislativo N° 1440. Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público. (15 de 9 de 2018).

Delgado, C. P. (Agosto de 2019). Modernización de la Gestión Municipal del Cusco a partir de mecanismos de E-Government y Gobierno Abierto. *Trabajo Final de Máster.*

Díaz, A. (2022). *Plan estratégico y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Santa María, provincia de Huaura*. Huacho-Perú: Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Obtenido de <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/6535/TESIS%20PATRICIO%20DIAZ%20ANGEL%20GABRIEL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Farro, J. (2022). *Planificación estratégica y gestión municipal en el distrito de Namballe*. Chiclayo-Perú: Universidad César Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/78440/Farro_VJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Fernandez, M. (2007). Una valoración de la investigación empírica en torno a la hipótesis de alineación discriminativa de williamson en la ECT. En A. E. (AEDEM). *comportamiento de la empresa ante entornos dinámicos*, 44.

- Flores, E. (2021). *La Calidad de la Gestión Municipal y la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Santiago- Cusco, 2021*. Trujillo-Perú: Universidad César Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/73540/Flores_REF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Flores, J., & Monterroso, H. (2023). *Gestión pública y transparencia de la gestión municipal en el distrito de Ocongate, provincia de Quispicanchi - Cusco - 2022*. Cusco-Perú: Universidad Continental. Obtenido de <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/13629>
- Frischknecht, F. (1971). *Teoría de la organización*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Obtenido de http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tesis/1501-1005_FrischknechtF.pdf
- Gerstein, M. (1992). *Teoria del desarrollo organizacional de la admnistración*. Ecuador: \$YDO(632&+.
- Gobierno del Perú. (2017). Modernización de la gestión pública. *Guia para el aprendizaje*, 1-14.
- Gruening, G. (2001). Origin and theoretical basis of New Public Management. *International Public Management Journal*, 1-25.
- Guaigua, A. (2019). *La gestión municipal una percepción ciudadana en el proceso de descentralización en los gobiernos autónomos descentralizados municipales de la provincia de Tungurahua*. Ambato-Ecuador: Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/29197/1/T4428e.pdf>
- Huahuachampi, O. (2021). *Gestión administrativa y calidad de los servicios en la Municipalidad Distrital de San Sebastián, Cusco - 2020*. Cusco-Perú: Universidad Alas Peruanas. Obtenido de https://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12990/11173/12.%20T059_48

395125_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

IBM. (2023). *¿Qué es el desarrollo organizacional?* Obtenido de <https://www.ibm.com/mx-es/topics/organizational-development>

Ignasis, P. (29 de junio de 2021). *La teoría de los incentivos* . Obtenido de <https://www.mallorcadiario.com/la-teoria-de-los-incentivos-pep-ignasi-aguilo>

Inzua, F. (2020). *¿Que es el desarrollo organizaiconal?* *CCIE*, 1-20.

Jimenes, M. (2021). *Incidencia del plan estratégico institucional en la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Pasco - Chaupimarca 2018*. Cerro de Pasco: Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Obtenido de http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/2282/1/T026_72447017_M.pdf

Leiva, I. (2021). *Planeamiento estratégico institucional y gestión presupuestal en el Gobierno Regional San Martín, 2021*. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/83007/Leiva_VIL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y: Unversidad César Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/83007/Leiva_VIL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ley N° 27563. (2014). Perú: Estadísticas de Gestión Municipal . *Instituto Nacional de Estadística Informatica*, 1-395.

Luis Mauricio Cuervo, M. d. (2022). Los desafíos de la planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe, Algoritmos, metodologías y experiencias.

Malpartida, M., Loayza, M., Garay, L., Meza, E., Villacorta, M., & Canales, M. (2021). La gestión municipal y su impacto en la gobernabilidad en los gobiernos locales del Perú, 2021. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5.

- Marango, C., De Souza, P., & Lunkes, R. (2014). Misión Institucional . *Red de Revistas Científicas de América Latina*, 1-18.
- McGrath , R. (2017). *Discovery-driven planning*. *Harvard Business Review*. Harvard: Harvard Business Review.
- MEF. (13 de diciembre de 2013). *Servicios Municipales*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/munibarranco/informes-publicaciones/4931836-servicios-municipales>
- MPC, M. P. (Mayo de 2022). *Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional - Plan Operativo Institucional 2021*. Obtenido de <https://cusco.gob.pe/wp-content/uploads/2022/06/INFORME-DE-EVALUACION-DE-RESULTADOS-DEL-PEI-POI-2021-VF.pdf>.
- OCDE. (2016). *Reforma de la gobernanza pública Perú*.
- Orlandi, H. (2014). La democracia, gobierno democrático y doctrina política. *Revista Lecciones y Ensayos*, 1-7.
- Orozco, C. (2002). *Manual teórico práctico de metodología para tesista*.
- Osborne, D., & Plastric, P. (1998). *La reducción de la burocracia: Cinco estrategias para reinventar el gobierno*. Buenos Aires: Paidós.
- Programa de Cooperación al Desarrollo Económico, B. I. (Enero de 2018). *Evaluación PEFA de la Gestión de las Finanzas Públicas en la Municipalidad Provincial de Cusco*. Obtenido de <https://www.pefa.org/sites/pefa/files/assessments/reports/PE-Cusco-Municipality-Jul17-PFMPR-SN-Public-with-PEFA-Check.pdf>
- PUCP. (s.f.). *La percepción de la corrupción en el Perú en los últimos años*. Obtenido de La percepción de la corrupción en el Perú en los últimos años

- Quiroa, F., Pacay, N., Lopez, J., & Recinos, S. (2020). Finanzas publicas municipales. *Catiec*, 1. Obtenido de https://momostenango.simsan.org.gt/wp-content/uploads/2020/08/Serie_Divulgativa_Finanzas.pdf
- Romero, E., Zárete, G., & Quinteros, Y. (2023). Planeamiento Estratégico en la Gestión Municipal de los Trabajadores de un Distrito de la Provincia Constitucional del Callao, 2023. *Revista Ciencia Latina Científica Multidisciplin*, 7(6), 1173-1199. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/8760/13032>
- Salazar, J. C. (2024). *Hacienda pública*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Salgado, E. (2003). *Teoría de costos de transacción: una breve reseña*. . Mexico: Cuadernos de Administración.
- Sánchez, A., & Villamuez, D. (2022). *Diseño de un plan estratégico 2021-2025 para la empresa Ricoleta de la ciudad de Popayán, Colombia*. Popayán-Colombia: Corporación Universitaria Autónoma del Cauca. Obtenido de <https://repositorio.uniautonoma.edu.co/bitstream/handle/123456789/750/T%20A-M%20303%202022.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sibaja, L. (2020). *Análisis y propuesta a la gestión estratégica en los planes institucionales de la Universidad de Córdoba, Colombia*. Panamá: Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología. Obtenido de <https://repositorio.umecit.edu.pa/server/api/core/bitstreams/34322ea8-9076-4e5d-abcf-f63dd6fa63b2/content>
- Silva, G., & Cabrera, S. (2023). El planeamiento estratégico y su incidencia con la gestión administrativa de la unidad de nivelación y admisión, Universidad Nacional de Chimborazo, ciudad de Riobamba-Ecuador. *Revista Ciencia Latina Científica Multidisciplinar*, 7(1), 4040-. Obtenido de

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/download/4738/7176/>

Steiner, G. (2013). *Planeamiento institucional*. Mexico: Pearson.

Tarazona, T. (2019). *Fortalecimiento de competencias laborales y la gestión de calidad de los servicios públicos*. Lima: Gaceta Científica,.

Thompson, A., Strickland, S., & Gamble, W. (2010). *Crafting and Executing Strategy: The Quest for Competitive Advantage: Concepts and Cases*. Harvar: McGraw-Hill.

Torres, S. (2005). Diagnostico de la gestión municipal. *Alterantivas para el desarrollo*, 1-104.

Triana, M. Y. (2018). *La Planificación estratégica como modelo metodológico para afianzar la gestión municipal*. Bogotá.

Usquiano, R. (2018). *La planeación como el macro proceso en la función*. Obtenido de [Tesis de Maestría, Universidad Militar Nueva Granada: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/20916/USQUIANORODRIGUEZWILLIAM2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Valls, E. (23 de Junio de 2001). *Teoría de la agencia*. Obtenido de Rankia.com

Vásquez, I. L. (2021). *Planeamiento estratégico institucional y gestión presupuestal en el Gobierno regional San Martín, 2021*.

Zimmerman, A., & Zeitz, A. (2002). Beyond survival: Achieving new venture growth by building legitimacy. *Academy of Management*. doi:doi: 10.5465/amr.2002.7389925

Zuñiga, K. (2023). *Gestión municipal y valor público en una municipalidad distrital de la provincia de Calca, Cusco, 2023*. Lima-Perú: Universidad César Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/122436/Zu%c3%b1iga_ZKA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

9 ANEXOS

1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

| PROBLEMA | OBJETIVO | HIPOTESIS | VARIABLES |
|---|---|--|---|
| Problema General | Objetivo General | Hipótesis General | Variable |
| ¿Cuánto incide el planeamiento estratégico en la gestión municipal de la 2021? | Conocer el nivel de incidencia del Planeamiento Estratégico en la gestión municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco 2021 | El planeamiento estratégico incide significativamente en la gestión municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco 2021 | Planeamiento Institucional Estratégico • Misión institucional • Objetivos Estratégicos Institucionales • Acciones Estratégicas Institucionales |
| Problemas Específicos | Objetivos Específicos | Hipótesis Específicos | Operativo |
| ¿En qué medida influye el planeamiento estratégico en el desarrollo organizacional de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco 2021? | Determinar el nivel de incidencia del planeamiento estratégico en el desarrollo organizacional de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco 2021. | El planeamiento estratégico está relacionado significativamente en el desarrollo organizacional de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco 2021. | Planeamiento Institucional • Actividades operativas |
| ¿En qué medida influye el planeamiento estratégico en las | Determinar el nivel de incidencia del planeamiento estratégico en | El planeamiento estratégico está relacionado significativamente | Dimensiones Desarrollo organizacional • Capacidad de la municipalidad de operar de acuerdo a objetivos y metas • Capacidad de la municipalidad de ordenar el territorio |

| PROBLEMA | OBJETIVO | HIPOTESIS | VARIABLES |
|---|--|---|---|
| <p>finanzas municipales de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco 2021?</p> | <p>las finanzas municipales de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco 2021.</p> | <p>con las finanzas municipales de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco 2021.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de contar con personal formado adecuadamente • Capacidad de implementar sistemas mecanizados • Capacidad de implementar la equidad de género en la contratación de personal |
| <p>¿En qué medida influye el planeamiento estratégico en la provisión de servicios municipales y proyectos de inversión pública de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco 2021?</p> | <p>Determinar el nivel de incidencia del planeamiento estratégico en la provisión de servicios municipales y proyectos de inversión pública de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco 2021.</p> | <p>El planeamiento estratégico está relacionado significativamente en la provisión de servicios municipales y proyectos de inversión pública de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco 2021.</p> | <p>Finanzas Municipales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de potenciar y optimizar la recaudación municipal • Capacidad de manejo presupuestario • Capacidad de manejo responsable de la deuda • Capacidad administrativa financiera • Capacidad de orientar la Inversión a sectores de población vulnerables |
| <p>¿En qué medida influye el planeamiento estratégico en la gobernabilidad democrática de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco 2021?</p> | <p>Determinar el nivel de incidencia del planeamiento estratégico en la gobernabilidad democrática de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco 2021.</p> | <p>El planeamiento estratégico está relacionado significativamente en la gobernabilidad democrática de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco 2021.</p> | <p>Servicios y Proyectos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de ofrecer servicios municipales • Capacidad de diversificar y ampliar la inversión municipal |

| PROBLEMA | OBJETIVO | HIPOTESIS | VARIABLES |
|----------|----------|-----------|---|
| | | | <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de interactuar con clientes y beneficiarios municipales • Capacidad de asegurar el saneamiento del municipio • Capacidad de contratar, monitorear y evaluar la ejecución de los proyectos <p>Gobernabilidad Democrática</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de promover la organización de la sociedad civil • Capacidad de implementar la transparencia municipal • Capacidad de promover la participación y concertación local • Capacidad de informar las normativas legales a la población • Capacidad de potenciar la participación de grupos en desventaja social |

2. CUESTIONARIO DE PREGUNTAS DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Sr(a) trabajador(a), con el presente cuestionario se busca recopilar información respecto del Plan Estratégico y la Gestión Municipal; para elaborar el trabajo de investigación “El planeamiento institucional y su incidencia en la gestión municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco 2021”; para lo cual se le solicita su colaboración, respondiendo todas las preguntas. Los resultados nos permitirán proponer sugerencias para mejorar la Gestión Municipal. Marque con una (X) la alternativa que considera el más adecuado en cada caso.

A. Datos del encuestado:

1. Oficina donde labora:

2. Nivel de grado de instrucción

- a) Educación básica
- b) Técnico
- c) Universitaria superior

3. Años de experiencia en el sector Público

- a) Menor a 3 años de experiencia

- b) Promedio entre 3 a 5 años de experiencia

- c) Promedio entre 5 a 10 años de experiencia

- d) Mayor a 10 años de experiencia

4. Tiempo laborando en la Entidad

- a) Menor a 1 año
- b) Entre 1 a 3 años
- c) 3 a 5 años
- d) de 5 años a más

| Muy en desacuerdo | En desacuerdo | Indeciso | De acuerdo | Muy de acuerdo |
|-------------------|---------------|----------|------------|----------------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

B. Del Planeamiento Institucional: Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan Operativo Institucional (POI)

| Nº | ITEMS | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----|---|---|---|---|---|---|
| 5 | ¿Considera Usted que la Municipalidad Provincial del Cusco cumple con su misión? | | | | | |
| 6 | ¿Considera Usted que en la Entidad se aplica adecuadamente la planificación estratégica? | | | | | |
| 7 | ¿Está de acuerdo con la misión, objetivos y acciones estratégicas institucionales del Plan Estratégico Institucional? | | | | | |
| 8 | ¿Considera Usted que los objetivos y acciones estratégicas institucionales del Plan Estratégico Institucional mejoran la gestión de la Entidad? | | | | | |
| 9 | ¿La aplicación del Plan Estratégico Institucional es fundamental para la gestión eficiente de la Entidad? | | | | | |
| 10 | ¿Se da cumplimiento de los objetivos, acciones y metas del Plan Estratégico Institucional en la Entidad? | | | | | |
| 11 | ¿Las actividades operativas programadas se encuentran de acuerdo a las funciones conferidas en el ROF de la Entidad? | | | | | |
| 12 | ¿Las actividades operativas de su Centro de Costo cuenta con una adecuada unidad de medida? | | | | | |
| 13 | ¿Los resultados del seguimiento se evidencian en la evaluación del POI? | | | | | |
| 14 | ¿Su Centro de Costo realiza modificaciones de las actividades operativas o inversiones aprobadas a inicio del periodo fiscal? | | | | | |
| 15 | ¿Cuenta con asesoría técnica por parte de la oficina de planeamiento para los procedimientos del PEI y POI? | | | | | |

C. De la gestión municipal

| Nº | ITEMS | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----|---|---|---|---|---|---|
| 16 | ¿La Entidad promueve las buenas relaciones internas y externas con el personal proyectando una imagen de calidad en el entorno que lo rodea? | | | | | |
| 17 | ¿Considera que existe burocracia en los trámites administrativos de la Entidad? | | | | | |
| 18 | ¿Los documentos de gestión se encuentran al alcance de los trabajadores de la Entidad? | | | | | |
| 19 | ¿Considera que los documentos de gestión de la Entidad se implementan de manera adecuada? | | | | | |
| 20 | ¿Piensa Usted que la gestión de la Municipalidad Provincial del Cusco satisface las necesidades de la población? | | | | | |
| 21 | ¿Considera Usted que la asignación de recursos de la Municipalidad se encuentra alineadas con las actividades programadas de su Plan Operativo Institucional? | | | | | |
| 22 | ¿Se hace un gasto adecuado de los recursos públicos? | | | | | |
| 23 | ¿La Municipalidad Provincial del Cusco asigna adecuadamente los recursos públicos a los Centros de Costo de la Entidad? | | | | | |
| 24 | ¿Considera Usted que, la Municipalidad Provincial del Cusco demuestra capacidad suficiente del manejo de los recursos públicos? | | | | | |
| 25 | ¿Considera Usted que los gastos de inversión se ejecutan de manera adecuada en pro de la ciudadanía? | | | | | |
| 27 | ¿Considera Usted que, la Entidad demuestra capacidad suficiente para potenciar y optimizar la recaudación municipal? | | | | | |
| 28 | ¿Considera que la Entidad cuenta con los recursos necesarios para su gestión? | | | | | |
| 29 | ¿Considera Usted que, los proyectos de inversión están articulados al Plan Estratégico Institucional de la Entidad? | | | | | |
| 30 | ¿Considera que los servidores públicos mejoran la calidad de los bienes y servicios proveídos por la entidad para la atención adecuada a la población? | | | | | |
| 31 | ¿Considera Usted que la ejecución de proyectos de inversión pública cumple sus plazos y presupuestos establecidos en los expedientes? | | | | | |
| 32 | ¿Piensa Usted que los proyectos de inversión que ejecuta la Municipalidad Provincial del Cusco son sostenibles en el tiempo? | | | | | |
| 33 | ¿La Entidad monitorea y fiscaliza el cumplimiento de la ejecución de los acuerdos del proceso del presupuesto participativo? | | | | | |
| 34 | ¿La Entidad promueve la comunicación de los gremios de la sociedad civil con la Municipalidad? | | | | | |
| 35 | ¿Considera Usted que los presupuestos participativos son difundidos por la Municipalidad Provincial del Cusco a toda la población? | | | | | |
| 36 | ¿La Entidad cuenta con mecanismos que permiten que la ciudadanía pueda acceder a información de la gestión municipal? | | | | | |
| 37 | ¿La Entidad fortalece e implementa los sistemas informáticos en apoyo a la gestión administrativa municipal? | | | | | |
| 38 | ¿Los portales de transparencia de la Entidad se encuentran actualizados? | | | | | |

3. Documentos de gestión de la MPC

| N° | TIPO DE DOCUMENTO | DOCUMENTO DE GESTIÓN | AÑO DE APROBACIÓN | RESPONSABLE |
|----|-------------------|---|-------------------|--|
| 1 | PLANIFICACIÓN | PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO - PDC | 2013-2021 | OFICINA DE PLANEAMIENTO |
| 2 | PLANIFICACIÓN | PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI | 2021-2024 | OFICINA DE PLANEAMIENTO |
| 3 | PLANIFICACIÓN | PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI | 2022 | OFICINA DE PLANEAMIENTO |
| 4 | PLANIFICACIÓN | PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL - POIM | 2021-2023 | OFICINA DE PLANEAMIENTO |
| 5 | PLANIFICACIÓN | PLAN DE DESARROLLO URBANO - PDU | 2013-2023 | GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL |
| 6 | PLANIFICACIÓN | PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL | 2018-2038 | GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL |
| 7 | ORGANIZACIÓN | REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES - ROF | 2013 | OFICINA DE PLANEAMIENTO |
| 8 | ORGANIZACIÓN | MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES - MOF | 2013 | OFICINA DE PLANEAMIENTO |
| 9 | ORGANIZACIÓN | MANUAL DE PERFILES DE PUESTO - MPP | 2019 | OFICINA DE RECURSOS HUMANOS |
| 10 | ORGANIZACIÓN | CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL - CAP | 2013 | OFICINA DE RECURSOS HUMANOS |
| 11 | ORGANIZACIÓN | PLAN DE DESARROLLO DE CAPACIDADES | 2021 | OFICINA DE RECURSOS HUMANOS |
| 12 | PROCEDIMIENTOS | MANUAL DE PROCEDIMIENTO - TUO MAPRO | 2021 | OFICINA DE PLANEAMIENTO |
| 13 | PROCEDIMIENTOS | TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA | 2021 | OFICINA DE PLANEAMIENTO |
| 14 | PROCEDIMIENTOS | TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE | 2019 | OFICINA DE PLANEAMIENTO |
| 15 | PROCEDIMIENTOS | ESCALA DE MULTAS, SANCIONES Y INFRACCIONES - ESCAMUL | 2013 | OFICINA DE PLANEAMIENTO / OFICINA DE ORIENTACION Y FISCALIZACION MUNICIPAL |
| 16 | OTROS | PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID 19 | 2021 | OFICINA DE RECURSOS HUMANOS |

4. Avance físico y financiero por Centros de Costo de la MPC 2021

| Código | Descripción | N° de AO/Inversión 1/ | Seguimiento financiero 2/ | Ejecución física 1° Semestre /3 | Ejecución física 2° Semestre /3 | Ejecución física Anual /4 |
|--------|--|-----------------------|---------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------|
| 01 | ALCALDIA | 10 | 991,180 | 92 % | 92 % | 92 % |
| 02 | GERENCIA MUNICIPAL | 2 | 634,248 | 100 % | 100 % | 100 % |
| 03 | ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL | 4 | 168,760 | 54 % | 102 % | 61 % |
| 04 | PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL | 2 | 489,082 | 100 % | 100 % | 100 % |
| 05 | OFICINA DE ASESORIA JURIDICA | 1 | 457,772 | 110 % | 93 % | 101 % |
| 06 | OFICINA GENERAL DE COOPERACION TECNICA | 6 | 158,920 | 79 % | 83 % | 81 % |
| 06.01 | OFICINA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS ESPECIALES | 2 | 1,339,765 | 200 % | 100 % | 250 % |
| 07 | OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES | 5 | 222,621 | 120 % | 130 % | 120 % |
| 07.01 | OFICINA DE PLANEAMIENTO | 14 | 188,988 | 86 % | 74 % | 81 % |
| 07.02 | OFICINA DE PRESUPUESTO | 7 | 7,778,080 | 100 % | 100 % | 100 % |
| 07.03 | OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES | 7 | 673,466 | 100 % | 100 % | 100 % |
| 08 | SECRETARIA GENERAL | 5 | 1,177,367 | 66 % | 141 % | 104 % |
| 09 | OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS Y PROTOCOLO | 5 | 547,596 | 117 % | 124 % | 122 % |
| 10 | OFICINA DE DEFENSA CIVIL | 6 | 509,166 | 228 % | 343 % | 342 % |
| 11 | OFICINA GENERAL DE TRIBUTACION | 3 | 905,384 | 95 % | 104 % | 99 % |
| 11.01 | OFICINA DE FISCALIZACION | 2 | 2,850 | 99 % | 105 % | 103 % |
| 11.02 | OFICINA DE RECAUDACION | 4 | 251,974 | 102 % | 107 % | 102 % |
| 12 | OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION | 4 | 7,232,280 | 100 % | 100 % | 100 % |
| 12.01 | OFICINA DE RECURSOS HUMANOS | 22 | 23,350,083 | 81 % | 94 % | 77 % |
| 12.02 | OFICINA DE LOGISTICA | 4 | 4,139,919 | 127 % | 81 % | 101 % |
| 12.03 | OFICINA DE TESORERIA | 5 | 337,139 | 104 % | 96 % | 99 % |
| 12.04 | OFICINA DE CONTABILIDAD | 6 | 284,669 | 100 % | 102 % | 102 % |
| 12.05 | OFICINA DE CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES | 7 | 493,899 | 138 % | 136 % | 146 % |
| 13 | SUPERVISION DE OBRAS | 4 | 103,029 | 93 % | 64 % | 79 % |
| 14 | OFICINA DE LIQUIDACION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA | 2 | 324,755 | 100 % | 78 % | 88 % |
| 15 | OFICINA DE CATASTRO | 4 | 391,273 | 38 % | 33 % | 43 % |
| 16 | OFICINA DE INFORMATICA | 7 | 425,089 | 98 % | 93 % | 88 % |
| 17 | OFICINA DE EJECUCION COACTIVA | 10 | 270,841 | 30 % | 31 % | 30 % |
| 18 | OFICINA DE ORIENTACION Y FISCALIZACION MUNICIPAL | 5 | 352,558 | 86 % | 115 % | 103 % |
| 19 | OFICINA DE TERMINAL TERRESTRE | 4 | 1,128,393 | 115 % | 95 % | 105 % |
| 20 | GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA | 3 | 5,100,723 | 133 % | 100 % | 133 % |
| 20.01 | SUB GERENCIA DE OBRAS | 2 | 50,976,375 | 100 % | 100 % | 100 % |
| 20.02 | DIVISION DE PLANTA DE ASFALTO | 1 | 54,672 | 100 % | 100 % | 100 % |
| 20.03 | SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS | 2 | 1,209,877 | 125 % | 107 % | 115 % |
| 20.04 | SUB GERENCIA DE EQUIPO MECANICO | 3 | 154,914 | 109 % | 91 % | 99 % |
| 20.05 | SUB GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA | 4 | 2,766,350 | 70 % | 80 % | 75 % |

| Código | Descripción | N° de AO/Inversión 1/ | Seguimiento financiero 2/ | Ejecución física 1° Semestre /3 | Ejecución física 2° Semestre /3 | Ejecución física Anual /4 |
|--------|---|-----------------------|---------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------|
| 21 | GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL | 4 | 4,698,550 | 99 % | 100 % | 100 % |
| 21.01 | SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION URBANA Y RURAL | 6 | 160,282 | 66 % | 122 % | 92 % |
| 21.02 | DIVISION DE EDIFICACIONES | 3 | 0 | 75 % | 96 % | 85 % |
| 21.03 | DIVISION DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL | 4 | 696 | 92 % | 111 % | 101 % |
| 21.04 | DIVISION DE CONTROL URBANO | 7 | 1,457 | 103 % | 96 % | 99 % |
| 21.05 | SUB GERENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL | 4 | 75,140 | 75 % | 101 % | 88 % |
| 22 | GERENCIA DE TRANSITO VIALIDAD Y TRANSPORTE | 2 | 4,418,039 | 100 % | 100 % | 100 % |
| 22.01 | DIVISION DE ADMINISTRACION DE INFRACCIONES Y SANCIONES | 3 | 1,377,086 | 102 % | 100 % | 101 % |
| 22.02 | SUB GERENCIA DE REGULACION DEL TRANSPORTE URBANO | 4 | 339,067 | 105 % | 38 % | 61 % |
| 22.03 | SUB GERENCIA DE CIRCULACION DEL TRANSITO | 7 | 173,760 | 50 % | 62 % | 63 % |
| 23 | GERENCIA CENTRO HISTORICO | 2 | 1,237,345 | 100 % | 100 % | 100 % |
| 23.01 | SUB GERENCIA DEL CENTRO HISTORICO | 3 | 19,667 | 100 % | 100 % | 100 % |
| 24 | GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS MUNICIPALES | 4 | 1,863,932 | 96 % | 94 % | 95 % |
| 24.01 | SUB GERENCIA DE PROMOCION DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA | 7 | 4,408,777 | 67 % | 81 % | 86 % |
| 24.02 | SUB GERENCIA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ARTESANIA | 5 | 17,733 | 104 % | 100 % | 102 % |
| 24.03 | OFICINA DE LICENCIAS | 6 | 12,042 | 113 % | 75 % | 97 % |
| 24.04 | ADMINISTRACION DE MERCADOS | 6 | 241,870 | 100 % | 100 % | 100 % |
| 24.05 | SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERVICIOS MUNICIPALES | 4 | 4,822,960 | 100 % | 100 % | 100 % |
| 24.06 | DIVISION DE SEGURIDAD CIUDADANA | 7 | 1,561,002 | 99 % | 96 % | 97 % |
| 24.07 | OFICINA DE LA POLICIA MUNICIPAL | 7 | 183,815 | 90 % | 92 % | 91 % |
| 24.08 | REGISTRO CIVIL | 2 | 4,526 | 163 % | 188 % | 176 % |
| 24.09 | SERVICIOS HIGIENICOS | 1 | 56,735 | 100 % | 100 % | 100 % |
| 24.10 | SUB GERENCIA DE CAMAL DE K'AYRA | 8 | 200,319 | 42 % | 118 % | 80 % |
| 25 | GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL | 8 | 2,841,173 | 100 % | 63 % | 150 % |
| 25.01 | CENTRO MEDICO MUNICIPAL | 8 | 49,967 | 21 % | 58 % | 40 % |
| 25.02 | UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO ULE (SISFOH) | 3 | 1,458 | 23 % | 38 % | 31 % |
| 25.03 | SUB GERENCIA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y VASO DE LECHE | 4 | 128,351 | 104 % | 88 % | 96 % |
| 25.04 | PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA PCA | 5 | 397,994 | 93 % | 100 % | 97 % |
| 25.05 | PROGRAMA DE VASO DE LECHE -PVL | 2 | 1,398,308 | 71 % | 100 % | 92 % |
| 25.06 | SUB GERENCIA DE LA DEFENSA MUNICIPAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE | 7 | 84,529 | 100 % | 92 % | 96 % |

| Código | Descripción | N° de AO/Inversión 1/ | Seguimiento financiero 2/ | Ejecución física 1° Semestre /3 | Ejecución física 2° Semestre /3 | Ejecución física Anual /4 |
|--------|--|-----------------------|---------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------|
| 25.07 | SUB GERENCIA DE APOYO A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD - OMAPED | 4 | 172,085 | 119 % | 105 % | 110 % |
| 25.08 | SUB GERENCIA DE LA MUJER, JUVENTUD Y PARTICIPACION CIUDADANA | 11 | 139,309 | 53 % | 46 % | 52 % |
| 25.09 | SUB GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA | 3 | 104,069 | 89 % | 100 % | 94 % |
| 25.10 | DIVISION CENTRO INTEGRAL DE ATENCION AL ADULTO MAYOR | 5 | 5,435 | 64 % | 138 % | 160 % |
| 25.11 | DIVISION DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA-CEDIF | 9 | 495,147 | 71 % | 89 % | 78 % |
| 25.12 | PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL - PAN | 3 | 396,923 | 100 % | 100 % | 100 % |
| 26 | GERENCIA DE TURISMO CULTURA EDUCACION Y DEPORTE | 3 | 890,488 | 81 % | 80 % | 80 % |
| 26.01 | SUB GERENCIA DE TURISMO Y CULTURA | 8 | 199,636 | 65 % | 168 % | 122 % |
| 26.02 | CENTRO DE CONVENCIONES | 2 | 21,951 | 121 % | 220 % | 179 % |
| 26.03 | CASA DE LA CULTURA | 3 | 0 | 100 % | 103 % | 101 % |
| 26.04 | TEATRO MUNICIPAL | 1 | 6,594 | 57 % | 30 % | 38 % |
| 26.05 | SUB GERENCIA DE EDUCACION Y DEPORTE | 6 | 118,870 | 50 % | 175 % | 75 % |
| 26.06 | BIBLIOTECA MUNICIPAL DEL CUSCO | 5 | 24,237 | 100 % | 100 % | 100 % |
| 27 | GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE | 6 | 5,324,430 | 103 % | 117 % | 108 % |
| 27.01 | SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL | 1 | 3,385 | 120 % | 83 % | 100 % |
| 27.02 | DIVISIÓN DE PARQUES Y JARDINES | 4 | 227,535 | 87 % | 111 % | 98 % |
| 27.03 | SUB GERENCIA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL | 3 | 131,012 | 100 % | 72 % | 86 % |
| 27.04 | DIVISIÓN DE LIMPIEZA PÚBLICA | 4 | 9,214,435 | 105 % | 100 % | 102 % |
| 27.05 | DIVISION DE SANEAMIENTO | 5 | 52,676 | 79 % | 130 % | 101 % |
| 27.06 | DIVISION DE DISPOSICION FINAL | 1 | 748,115 | 100 % | 100 % | 100 % |
| 28 | INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DEL CUSCO | 1 | 177,573 | 0 % | 100 % | 50 % |
| | TOTAL | 415 | 164,824,539 | | | |

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

Nota: Información del aplicativo CEPLAN V.01.